

ANInfoEAC

Núm. 27 - AÑO 2010

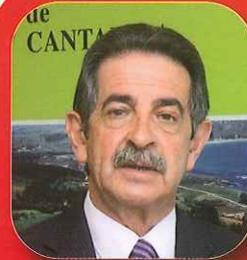
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

Nace el Sector de Auxilio en Carretera

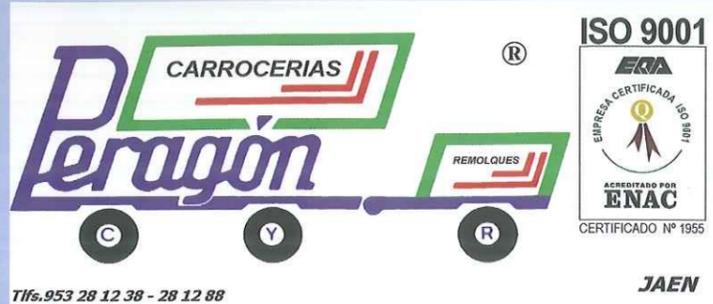


**Reunión con el
Ministro de Fomento**

**FENEAC en la presentación
del Plan Extraordinario de
Infraestructuras**



**ESPECIAL
CANTABRIA Y
ASTURIAS**



CARROCERÍAS Y REMOLQUES PERAGÓN, S.L.



QUIÉNES SOMOS:
Carrocerías y Remolques Peragón, S.L. es una empresa situada en la comunidad de Andalucía, en la provincia de Jaen, ubicados en la Autovía Bailén-Motril con acceso a pie de autovía.

Somos un grupo de empresas con más de 200 empleados, disponiendo en conjunto de más de 40.000 metros cuadrados para la fabricación de carrocerías industriales, dedicando 4.500 metros cuadrados para la fabricación de carrocerías y grúas para la asistencia en carretera y con la nueva creación del nuevo polígono industrial de Jaén, tenemos terrenos para nuevas ampliaciones.

Disponemos de una unidad de asistencia para nuestros clientes.

Contamos con un equipo técnico y comercial cualificado para prestar la mejor atención que todo cliente se merece.

Carrozamos para todas las compañías: MAPFRE, RACC, ASITUR, RACE, etc.

Estamos certificados con la norma ISO 9001:2000. Todos estos motivos hacen que las empresas del sector cuenten con nosotros.



DÓNDE ESTAMOS:
NUEVAS INSTALACIONES
Polígono Industrial Guadiel
Avda. de Linares, 17
23610 GUARROMÁN - JAÉN

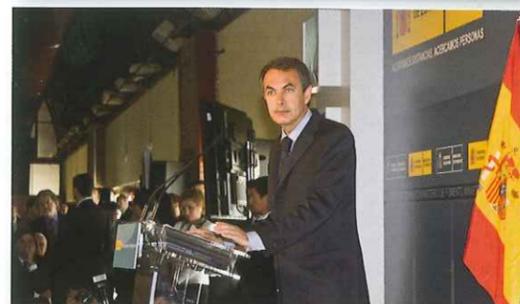
Teléfonos: 953 67 80 41 – 953 67 80 38

Fax: 953 67 63 52

Web: www.carrocerias-peragon.com



Unidad de asistencia



- 2 • CARTA PRESIDENTE
- 4 • NACE EL SECTOR DE AUXILIO EN CARRETERA
- 8 • REUNIÓN CON EL MINISTRO DE FOMENTO
- 12 • PLAN EXTRAORDINARIO DE INFRAESTRUCTURAS
- 18 • II JORNADA PARLAMENTARIA SOBRE SEGURIDAD VIAL
- 22 • JORNADAS DE TRABAJO EN EL COMITÉ NACIONAL DE TRANSPORTE POR CARRETERA
- 28 • ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA
- 34 • Especial CANTABRIA ASTURIAS
 - 36 Miguel Ángel Revilla Roiz Presidente de Cantabria...
 - 40 Nuestros socios: Auto Asistencia Santander, S.L.
 - 42 Capitán Lorenzo Báñez, Jefe del Sector de Tráfico de Cantabria....
 - 48 Vicente Álvarez Areces, Presidente del Principado de Asturias...
 - 54 Paz Fernández Felgueroso, Alcaldesa de Gijón....

RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES		
Empresa	Actividad	Página
Peragón	Fabricación de grúas y carrocerías	Int. Portada
Tarso	Mandos a distancia para grúas	3
Mycsa Mulder	Vehículos para salvamento y rescate	9
Implementos	Complementos y material profesional	11
Eurogrúas	Grúas rescate	13
Carrocerías Dyro	Auxilio y rescate	15
Grúas Sant Jordi	Asistencia, compra-venta, reciclaje	17
Grúas Marcos	Asistencia 24 horas	21
IDX	Soluciones informáticas	25
Casal	Reciclaje del automóvil	31
Grúas Aravaca	Auxilio y rescate en carretera	32 y 33
Land Motor	Land Rover Cataluña	39
Grúas González	Auxilio y rescate	43
Vemasur	Fabricantes de carrocerías	47
Campos	Asistencia 24 horas	51
Sanz & Domecq	Seguros para profesionales	53
Arvi	Fabricación grúas portavehículos	59
BA	Asesoría de empresas	61
Grúas Ramos	Ayuda y rescate	63
Encabo	Fabricación de grúas	Int. Contra
Foima	Fabricación de grúas	Contra.





Queridos socios y amigos:

Por fin lo hemos conseguido. Empiezo tan rotundo porque la ocasión lo merece. Han sido años de esfuerzo, de trabajo y de tesón. Nunca nos desviamos del camino marcado. Sabíamos que era una labor complicada, pero aquí están los resultados: Nace el sector de Auxilio en Carretera, diferenciado de Transporte. ¿Y eso qué implica?... os preguntaréis. Pues todo. Siempre pongo el ejemplo de que ya tenemos el árbol de Navidad y ahora solo falta colocarle las bolas que lo decoran. De entrada una reglamentación propia específica nuestra. Hay aspectos que ya están recogidos en dicha reglamentación, sobre otros se continúa trabajando, eso sí, siempre en beneficio del sector, por lo que tenemos que ser comedidos y prudentes hasta su total aceptación, aunque me atrevería a decir que habrá un antes y un después a la creación del sector de Auxilio en Carretera. Felicidades a todos, porque desde el principio de ANEAC fue nuestro principal objetivo.

Pero una vez más, nuestro trabajo desde la última cita en INFOANEAC, ha sido constante y tenaz. Solicitan nuestra presencia en foros de vital importancia para nuestro sector. Sin duda tenemos que estar ahí. Tener en cuenta que somos la única Asociación de Auxilio en Carretera con voz y voto en el Comité Nacional de

Transporte por Carretera. Por eso mantuvimos una importante reunión con el Ministro de Fomento, José Blanco. También fuimos convocados a la presentación del Plan Extraordinario de Infraestructuras, presentado por el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, con presencia de todos los representantes de las empresas e instituciones más importantes del país. Ahí estaba ANEAC-FENEAC. Las II Jornadas Parlamentarias Sobre Seguridad Vial fue otra de nuestras citas. El Ministro Rubalcaba junto con los alcaldes de numerosas ciudades españolas, nos presentaron sus propuestas sobre Seguridad Vial para sus localidades. Acudimos también a importantes reuniones en el Ministerio de Fomento, acompañados en esta ocasión por José Asterio, Presidente de la Asociación Riojana de Auxilio en Carretera, y por Xavier Martí, Presidente de FEGRUAL. Nuestra vocación es el trabajo, la colaboración y la transparencia en beneficio del sector, y así lo comprobaron nuestros queridos amigos invitados a las jornadas.

También hemos viajado mucho. Estuvimos en Cáceres donde la Asociación Extremeña de Auxilio en Carretera celebró su asamblea anual, y fuimos honrados con su invitación.

No nos olvidemos del Especial Cantabria y Asturias de nuestra revista. Nos trasladamos a Santander, donde fuimos recibidos por Miguel Ángel Revilla, Presidente de la Comunidad de Cantabria, quien con su amabilidad y cercanía se hizo merecedor de la fama de hombre sencillo y noble que le precede. También nos citamos con el Capitán Lorenzo Báñez, Jefe del Subsector de Tráfico de Cantabria, manteniendo con él una interesante entrevista. Ya en el Principado de Asturias, su Presidente, Vicente Álvarez Areces, nos honró con su presencia en INFOANEAC. Igual pasó en Gijón, donde su Alcaldesa, Paz Fernández Felgueroso, nos explicó los pormenores de la bella localidad asturiana.

Seguimos trabajando, llevamos muchos años haciéndolo en beneficio del colectivo y nuestro ánimo se renueva con cada logro. Felicidades a todos por pertenecer al nuevo sector de Auxilio en Carretera.



FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

EDITA: FENEAC. C/. Juan Hurtado de Mendoza, 5 - semisótano • 28036 MADRID • Telf.: 902 34 56 70. • Fax: 91 761 35 81.

www.aneac.com • e-mail: aneac@aneac.com

CONSEJO EDITORIAL: Rafael Merino Calderón, M^a Carmen Ricart, Pilar Bahena, Francisco Salinero,

DIRECCIÓN: Julián Santamarina. COLABORADOR: Antonio Carrera. CORRECCIÓN: Javier Santamarina. MAQUETACIÓN: Mely Simón

REALIZACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO: SANTAMAR PUBLICATIONS, S.L. Tel.: 608 263 999. e-mail: infoaneac@telefonica.net

Esta publicación, no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, sin previa autorización.

La revista no se identifica necesariamente con la opinión de sus colaboradores.

FENEAC es miembro de IFRS (Federación Internacional de Especialistas en Rescate), organismo que cuenta con representantes en el Parlamento Europeo. Son miembros de IFRS Alemania, Gran Bretaña, Países Bajos, Bélgica, Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Italia, Francia, España, Estados Unidos de América y Emiratos Árabes Unidos.

EL MANDO AL SERVICIO DE SUS NECESIDADES

TARSO

Mandos a Distancia para múltiples aplicaciones industriales



Modelos TL y TLB

Última tecnología al alcance de su mano para múltiples aplicaciones industriales

Políg. Ind. Fuente del Rey, Ctra. Isla Menor Km. 0,200, Nave F • 41703 DOS HERMANAS (Sevilla)

Tels.: 902 19 43 25 • 954 68 96 63 • Fax: 954 68 96 64

www.tarsoman.com

tarsoman@tarsoman.com

Nace el sector de Auxilio en Carretera

La creación de la señal V-24 recogida en la Modificación del Reglamento General de Vehículos, supone para nuestro colectivo la creación de un sector diferenciado del transporte: "Auxilio en Carretera".



Los elementos acreditativos del Vehículo Auxilio en Carretera serán los siguientes:

- Canje del permiso de circulación del vehículo a Auxilio en Carretera. Pasará a servicio al que se destina (casilla "D-4") de dicho documento: Auxilio en Carretera.
- El vehículo grúa deberá llevar una placa obligatoriamente en su parte delantera, en un lugar visible.
- Opcionalmente se instalarán cuatro balizas abatibles retro reflectantes.



Detalle de la placa identificativa (obligatoria) y balizas abatibles, retroreflectantes (opcionales).



La forma de canjear los permisos de circulación será:

A través de las diferentes jefaturas de tráfico.

- A falta de confirmación por parte de la DGT, dichos permisos se podrán canjear seis meses después de la publicación en el BOE la Modificación de Reglamento General de Vehículos (23-07-2010).



- Para canjear los permisos se tendrá que presentar la documentación requerida por la DGT, del titular del vehículo, documentación del mismo, documentación autorización de transportes, así como el equipamiento del vehículo destinado a la actividad de Auxilio en Carretera. (Falta confirmación de la DGT).



Los vehículos que se conviertan a Auxilio en Carretera podrán:

Transportar un máximo de dos vehículos en plataforma y uno arrastrado.

Se dedicarán primordialmente a auxiliar vehículos averiados o accidentados.

El uso de la señal V-2 irá adscrito al vehículo.

La diferenciación del sector supone, no solo conseguir la más antigua aspiración desde que fue fundada ANEAC, también o paralelamente, la administración reconoce nuestra función en la cadena de intervinientes en un accidente o avería. De esta forma nuestra labor cobra especial relevancia a la hora de mejorar la Seguridad Vial.

Ventajas que obtiene el sector:

Se diferencia el vehículo grúa de "Auxilio en Carretera" de aquellos porta vehículos, cuya actividad principal sea el transporte de otros vehículos, nuevos, maquinaria de obra, etc. Por tanto, las grúas que canjeen su permiso de circulación ante la Jefatura Provincial de Tráfico estarán exentas de:

Exenciones, modificaciones y beneficios:

Uso del aparato tacógrafo en un radio no superior a 100 Km., desde su centro de explotación. Claro está que los dedicados a transportar primordialmente coches nuevos, maquinaria, etc., tendrán por normativa que usar diariamente el tacógrafo.

Los vehículos con la señal V-24, estarán exentos de llevar el certificado de actividades, cuando se realice un transporte fuera del radio anteriormente mencionado de 100 km.

(Instrucción 1/2010 de fecha 02/03/2010 Ministerio de Fomento).

La señal de alumbrado especial de aviso V-2, pasará a estar adscrita al vehículo grúa sin necesidad de legalizar su uso en las respectivas Jefaturas Provinciales de Tráfico.

Podremos circular a una altura máxima de 4,50 metros, sin necesidad de solicitar autorizaciones especiales.

Los agentes de tráfico, ante la necesidad de retirar un vehículo que obstaculice la circulación de la vía y reviste un grave peligro para la seguridad vial, podrá identificar a una grúa que lleve instalada la señal V-24 de un porta vehículos, cuya actividad no sea el auxilio, traslado y custodia de vehículos averiados y/o accidentados, que además no llevará obligatoriamente un equipamiento apropiado para esta actividad.

No estaremos obligados a rellenar el Documento de Control, en aquellos casos en los que transportemos vehículos averiados y/o accidentados.

Estos vehículos deberán ir equipados con uniformes laborales de alta visibilidad, utilizados por los operarios en el desempeño de su tarea diaria, minimizando de esta manera el riesgo de ser atropellados por otros vehículos que circulen por la calzada.

La Administración tendrá una base de datos en la que aparecerán todas las grúas que se dediquen a la actividad de Auxilio en Carretera. De esta forma todos los empresarios que, con maneras indeseables desprestigian nuestro sector, recibirán el peso de la ley y no podrán pasar desapercibidos ante la justicia.

Nuestros clientes podrán diferenciar a las empresas especializadas en Auxilio y Rescate en Carretera de aquellas que no dispongan del equipamiento necesario, según normativa, para ejercer esta actividad.

Ventajas a Medio Plazo

Una vez creado el Vehículo Grúa Auxilio en Carretera, paralelamente se desarrollarán empresas dedicadas primordialmente a esta actividad, por lo tanto se regulará una situación, que hasta ahora por no existir en ningún documento público el "Auxilio en Carretera", resultaba imposible, tanto para los empresarios como para la administración, regular nuestra actividad.

Estamos hablando de las siguientes mejoras:

Prevención de riesgos laborales de nuestros operarios de grúas.

La legalización ante las diferentes administraciones; nuestros almacenes de vehículos propios y de terceros, etc.

En definitiva, poner en orden nuestras empresas ante las diferentes administraciones afectas.

- Cuando nos dispongamos a solicitar cualquier tipo de equipamiento para nuestros vehículos grúa, por ejemplo: color único; paneles retro reflectantes; señales luminosas y acústicas que nos permitan circular prioritariamente en aquellos casos en los que el vehículo a asistir suponga un grave riesgo para los usuarios de la vía; que se nos permita circular con los metros necesarios cuando se arrastra a otro vehículo. (Remolcador + dispositivo de elevación y arrastre + vehículo de la tercera categoría). La administración europea, estatal o autonómica dispondrá de una base de datos y valorará en cada caso la necesidad o no de conceder estas demandas.
- En aquellos casos en que los agentes de tráfico, a través de su central de operaciones requieran un servicio para la retirada de un vehículo de la calzada, dispondrán del mapa total de empresas y vehículos que las componen para requerir sus servicios. Conocerán donde se encuentra geográficamente la grúa más cercana y apropiada al lugar del percance.
- Creado un sector que ya existía anteriormente, pero camuflado con porta vehículos, talleres de reparación, grúas destinadas a la retirada de vehículos mal estacionados, etc., nuestro colectivo tiene sus propios riesgos laborales, por lo que deberemos solicitar a las diferentes administraciones, crear una prevención de riesgos específica de esta actividad.
- Por último, nuestras empresas se consolidarán como: "Empresas de Referencia". Cuya función principal será el Auxilio en Carretera, con el valor añadido que esto supone.

Participaron los representantes de las asociaciones pertenecientes al Comité Nacional de Transporte por Carretera...

Reunión con el Ministro de Fomento



El pasado mes de febrero tuvo lugar en el Ministerio de Fomento una reunión del Ministro José Blanco, con los responsables de las diferentes asociaciones que componen el Comité Nacional de Transporte por Carretera, entre las que lógicamente se encontraba nuestro Presidente, Rafael Merino Calderón, representando a FENEAC.

Blanco, tras saludar personalmente a cada miembro de la reunión, se dirigió a los presentes diciendo: "Parece que ya llueve menos" —refiriéndose al momento de crisis—. A lo que entre risas respondió Rafael Merino: "usted cree, pues estamos todos parados al borde de la carretera, sin podernos mover y con la nieve hasta las rodillas". "Ya sabe el dicho", —contestó sonriendo Blanco— "año de nieves, año de bienes". "Pues menos

mal". —Respondió Rafael Merino— "Hombre... estamos al principio, aún queda mucho año". —Finalizó el ministro—.

Rafael Merino y José Blanco protagonizaron una simpática charla al inicio de la sesión

Ya metidos en materia, José Blanco manifestó su apuesta por la colaboración entre modos para lograr un transporte más eficiente. Asimismo, les trasladó su disposición "a escuchar al sector y a enfocar la solución de sus problemas en una línea de permanente diálogo y concertación".

En el encuentro del ministro de Fomento con los representantes del transporte por carretera se

abordó la situación del sector, que representa a 114.000 empresas y más de 370.000 vehículos de mercancías por carretera que realizan el 84% de los transportes dentro de nuestro país.

El Ministro apostó por el desarrollo de este sector en un marco de competencia y potenciación de todos los modos

Blanco destacó el "papel fundamental en la economía" del transporte de mercancías por carretera, "porque hace posible la organización y el traslado de los suministros y la distribución del resto de las empresas productoras y del comercio en España y con la Unión Europea", y apostó por el desarro-

PALFINGER

TADANO FAUN

VEHÍCULOS PARA SALVAMENTO, RESCATE, ELEVACIÓN Y REMOLQUE



Los vehículos BKF 40-4L de FAUN nos ofrecen:

VERSATILIDAD, desvolcar, transportar, remolcar
RAPIDEZ, una sola grúa para todos los movimientos
FUERZA, Combinación de elevación y tiro



PK 12000T / PK 14000T
Momento de elevación 12,4 tm a 13,7 tm y capacidad máxima desde 5000 kg a 5500 kg

Diseño especial PALFINGER para grúas de rescate en carretera.

Enorme capacidad de carga con poco peso propio.

Para máxima seguridad 3 posiciones de control de mando o mando a distancia en gama alta.

PK 16000T / PK 18000T
Momento de elevación 15,6 tm a 17,2 tm y capacidad máxima desde 6300 kg a 7000 kg

C/ Sierra de Guadarrama, 2
Parque Empresarial San Fernando
28830 San Fernando de Henares
Madrid - Apdo. de correos: 1026
Tel.: 91 660 04 60* - Fax: 91 660 04 61
E-mail: mycsa@mycsamulder.es
http://www.mycsamulder.es



MYCSA

Mulder y Co.
Importaciones - Exportaciones, S. A.

El Ministro José Blanco durante su intervención.



llo de este sector en un marco de competencia y potenciación de todos los modos.

Al respecto señaló que el impulso al ferrocarril y las autopistas del mar "no es en detrimento de los demás empresarios, que prestan un servicio impagable a la comunidad", sino que responde a la necesidad de contar con otros modos imprescindibles para la economía en su conjunto.

"Nuestra apuesta -dijo- es la colaboración entre modos, en mercados desarrollados y maduros que permitan el uso más eficiente de todos ellos o la combinación óptima en cada operación de transporte". "Esta apuesta -afirmó- se ha

trasladado a la Ley de Economía Sostenible y a los objetivos de la política europea en la presidencia del Consejo de este primer semestre de 2010".

Cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el sector

En el encuentro, en el que también estuvieron presentes la Secretaria de Estado de Transportes, Concepción Gutiérrez, el secretario General de Transportes, José Luis Cachafeiro, y el director General de Transporte Terrestre, Juan Miguel Sánchez, junto a los representantes de las 14 asociaciones que forman parte del Comité

Nacional de Transporte por Carretera, se hizo balance de las medidas e iniciativas puestas en marcha en cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el Gobierno en 2008 y para hacer frente a la actual crisis.

Entre esas medidas, más de 50 y ejecutadas en su totalidad, cabe mencionar el incremento de las ayudas de abandono a la actividad de los autónomos mayores de 58 años (40 millones en 2008 y 60 millones de euros en 2009, luego ampliados a 120 millones para dar cobertura a los solicitantes); el impulso a la política de formación como motor de cambio hacia un sector más competitivo y estructurado; la aprobación de la Ley del



Nuestro Presidente y el Ministro intercambian opiniones distendidamente.

Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías y la continuación en 2009 de las medidas fiscales y de seguridad social aprobadas en 2008.

Al término de la reunión, el Ministro José Blanco posó con nuestro Presidente, Rafael Merino, con quien intercambié ideas y propuestas en beneficio del sector

El Ministro de Fomento se refirió también al plan para impulsar el transporte de mercancías por ferrocarril, en cuya elaboración la Secretaría General de Transportes está contando con la participación de todo el sector. Tras



Rafael Merino entre otros representantes del Comité.

indicar que actualmente representa el 4% frente al 84% del transporte por carretera, Blanco pidió al Comité Nacional de Transporte por Carretera "aportar sus conocimientos y participar como socios importantes en el desarrollo de ese y otros modos, para

abrir caminos en un mercado liberalizado y competitivo".

Al término de la reunión, el Ministro José Blanco posó con nuestro Presidente, Rafael Merino, con quien intercambié ideas y propuestas en beneficio del sector.



Serie 20 XL Hidráulico



NUEVO



TODO EN CABRESTANTES

► www.implementos.com ◀

General Pardiñas, 112 bis • 28006 Madrid
Tel. 91 562 38 98 (5 líneas) Telefax 91 562 11 85
E.mail: implementos@implementos.com



- Capacidad: 9.072kg
- Motor hidráulico
- Embrague y freno
- Cable recomendado: 14mm
- Placa tensora del cable
- Peso: 130,39Kg
- Ancho: 60,96cm
- Altura: 50,80cm
- Profundidad: 101,60cm
- P/N: 74750

FENEAC acudió al acto de presentación, invitada por el Ministerio de Fomento...



El Plan Extraordinario de Infraestructuras movilizará 17.000 millones de euros en inversión para los próximos dos años

El plan de colaboración público-privada fue presentado el pasado día siete de abril por el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero

El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y el Ministro de Fomento, José Blanco, presentaron el pasado día siete de abril, el Plan Extraordinario de Infraestructuras (PEI) que tiene por objetivo reactivar la eco-

nomía y el empleo a través de la inversión en infraestructuras del transporte. El plan, en colaboración público-privada, permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros, el equivalente al 1,7% del PIB.

En torno al 70% de las inversiones irán destinadas al ferrocarril para mejorar las redes ferroviarias de altas prestaciones y de cercanías, así como para el transporte de mercancías. El Gobierno mantiene así su impulso por el ferrocarril por

EUROGRUAS

¿Quiere trabajar sin condiciones?



C/ Miquel Torello i Pages, 59 (P.I. El Pla) - 08750 Molins de Rei (Barcelona)
Tel: 93 685 47 00 - Fax: 93 685 44 74
www.eurogruas.org - e-mail: eurogruas@eurogruas.org

www.hmf.dk

www.omarsspa.it

Gruas Hidráulicas- Gruas de Rescate- Multicontainers





El Presidente del Gobierno acaparó la atención de los medios de comunicación.

ser el modo que más contribuye a la sostenibilidad del sistema de transportes. Alrededor del 30% de las inversiones restantes se reservan a la mejora de las infraestructuras viarias, incluyendo mejoras en el transporte colectivo por carretera. El PEI favorecerá la creación de empleo tanto a corto como a largo plazo. Primero, para la construcción de infraestructuras y posteriormente, para su conservación y mantenimiento.

De esta forma, el Plan Extraordinario contribuye al cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Fomento en su apuesta por la seguridad y la calidad de las infraestructuras para lo que las actuaciones de conservación y mantenimiento son imprescindibles.

Modelo concesional

Basado en un modelo concesional, el PEI establece el pago de las

infraestructuras, una vez se haya finalizado y puesto en servicio la obra, a lo largo de un amplio periodo de tiempo (de 25 a 30 años). De esta forma su repercusión sobre las cuentas públicas se aplaza a 2014. Con ello, el Plan no compromete los objetivos del Gobierno de disminución del déficit público para 2013.

El pago se realizará al concesionario (empresa adjudicataria) mediante un canon único que paga la inversión, la conservación y el mantenimiento de las infraestructuras. El impacto presupuestario del canon será relativamente reducido al diferirse a lo largo del periodo concesional antes mencionado.

El PEI es plenamente financiable. Se ha diseñado para que las entidades financieras puedan asumir los riesgos asociados a los proyectos y, a su vez, recibir una rentabilidad adecuada. Para su realización se cuenta con la parti-

cipación del Banco Europeo de Inversiones (BEI), del Instituto de Crédito Oficial (ICO), y la colaboración de la Asociación Española de la Banca (AEB) y la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA).

Los proyectos del PEI

Los proyectos del Plan Extraordinario de Infraestructuras se seleccionarán teniendo en cuenta su rentabilidad social, medioambiental y económica. Sólo se incluirán en el PEI los proyectos que estén en avanzado estado de tramitación, lo que permitirá ajustar el inicio de los pagos del canon al concesionario con el comienzo de los desembolsos que éstos deben efectuar a las entidades financieras. Las licitaciones se iniciarán en el segundo semestre de 2010.

El acto de presentación del Plan, que tuvo lugar en la madrile-



Arriba, Zapatero expone el Plan Extraordinario de Infraestructuras.



Florentino Pérez, Presidente de ACS y del Real Madrid, junto con Rafael Merino, Presidente de FENEAC-ANEAC.

ña estación de Chamartín, contó con la asistencia de más de 300 personas entre las cuales se encontraban la vicepresidenta segunda del Gobierno, Elena Salgado y la secretaria de Estado, Amparo Valcarce. También asistieron los principales sindicatos y patronal del sector del transporte y de la construcción, el presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, representantes de las empresas constructoras del país, el presidente-consejero delegado de FCC, Baldozero Falcones; el presidente de ACS, Florentino Pérez; el consejero delegado de Ferrovial, Joaquín Ayuso; el presidente de



CARROCERÍAS DYRO, S.L.

30 años al servicio del automóvil

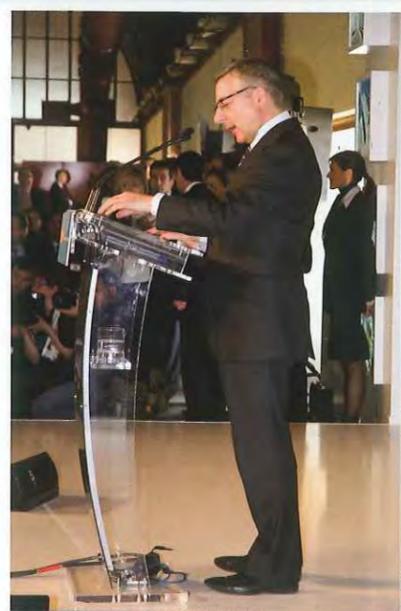
CHAPA – PINTURA – GRÚAS

SERVICIO DE AUXILIO Y RESCATE EN CARRETERA 24 HORAS

Avda. de Sousas, 18 – 32600 VERÍN (Orense) Telf. Taller: 988 41 14 95 Móvil: 606 410 810



Diferentes imágenes de la presentación del Plan Extraordinario de Infraestructuras.



Acciona, José Manuel Entrecanales y el presidente de Sacyr Vallehermoso, Luis del Rivero. También acudieron a la cita responsables del sector de la ingeniería y de la consultoría, de empresas concesionarias y de fabricantes de material ferroviario. Además, estuvieron presentes los presidentes de los Colegios Oficiales relacionados con las actividades del Ministerio de Fomento y los representantes de las entidades con las que se firmarán los protocolos que garantizarán la financiación del Plan (BEI, CECA, AEB e ICO).

Rafael Merino, presidente de ANEAC y FENEAC acudió en representación de la Federación, como miembros del Comité Nacional de Transporte por Carretera, habiendo sido invitados por el Ministerio de Fomento.

La anécdota de la jornada

Sin duda la anécdota de la jornada se produjo con Florentino Pérez, presidente de ACS y del Real Madrid. Tras comentarle que

un servidor se había jugado una cena con su presidente (Rafael Merino) a que el Real Madrid ganaba en su partido contra el Barcelona, que se disputaría el siguiente fin de semana. Florentino sugirió que fuese ahorrando para la cena, ya que el Madrid ganaría. Después distendido posó amablemente con el presidente de ANEAC y FENEAC. Finalmente Merino ganó la apuesta. Otra vez será.

gruas sant jordi



COMPRA-VENTA
TRANSPORTE Y
RECICLAJE DE VEHÍCULOS
GESTOR AUTORIZADO VFU
NÚMERO E-899.05



Gremi de
Recuperació
de Catalunya

C/ Copèrnico, 30-32 Polígono Industrial Sesrovires 08635-Sant Esteve Sesrovires (Barcelona)
Tel. 93 779 81 70 Fax 93 779 81 71 Mòbil 609 69 46 15 e-mail: santjordi@gruassantjordi.com
www.gruassantjordi.com

Se celebró en el Congreso de los Diputados con la asistencia de una veintena de alcaldes de toda España

II Jornada Parlamentaria sobre Seguridad Vial



En la II Jornada Parlamentaria sobre Seguridad Vial celebrada recientemente en Madrid, el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, se mostró convencido de que no puede seguir creciendo el tráfico en las ciudades y que hay que poner coto al vehículo privado en las zonas urbanas, opinión que compartieron muchos alcaldes que apostaron por devolver la calle a los ciudadanos.

La II Jornada Parlamentaria sobre Seguridad Vial y Prevención de Accidentes se celebró en el Congreso de los Diputados con la asistencia de una veintena de alcaldes de toda España y que este año se centró en los problemas del tráfico en las ciudades.

Rubalcaba apostó por limitar el acceso de los vehículos privados a las zonas urbanas



A la izquierda imagen del Ministro Rubalcaba y a la derecha, Pere Navarro escucha la intervención de Jordi Jané.



"Todos somos conscientes de que no puede seguir aumentando el tráfico, con sus secuelas, que son contaminación, los destrozos urbanos o el deterioro del paisaje", comentó Rubalcaba.

A ello se suma la difícil convivencia entre los diferentes medios de transporte que concurren en las ciudades y que han provocado que la mortalidad en accidentes urbanos no se haya reducido tanto como en los siniestros de carretera.

En el periodo 2003-2008, las víctimas mortales en las carreteras españolas descendieron un 45 por ciento frente al 31 por ciento de las zonas urbanas, en las que se produjeron un 53 por ciento del total de accidentes de tráfico, unos 49.000 al año.

En las zonas urbanas se produjeron un 53 por ciento del total de los accidentes de tráfico

Una visión que comparten los alcaldes de una veintena de ciudades españolas, de pequeño a gran tamaño, que han apostado claramente por la peatonalización del centro urbano y el fomento del transporte público y la bicicleta.

El alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín, aseguró que, a pesar de algunas resistencias, se está consiguiendo "por la vía de los hechos" incrementar el número de calles cerradas al tráfico, reduciendo la contaminación y el deterioro de los principales monumentos de la capital hispalense.

En esta misma línea, el alcalde de Bilbao, Iñaki Azkuna, ofreció su receta para que los coches no "coman" a los ciudadanos y abogó por peatonalizar espacios, una medida que el consistorio bilbaíno seguirá poniendo en práctica, pero con "equilibrio".

El alcalde de Bilbao destacó también la potencialidad del tranvía y la rapidez del metro, un

medio sólo al alcance de unas pocas ciudades, dada la importante inversión que lleva aparejado este medio de transporte.

También salió en defensa del peatón el fiscal especial de Seguridad Vial, Bartolomé Vargas, que dijo aspirar a convertirse en el "defensor" del colectivo más vulnerable en las calles.

Gallardón pidió que se considerase infracción muy grave, en lugar de grave, circular a 100 kilómetros por hora en una vía limitada a 50

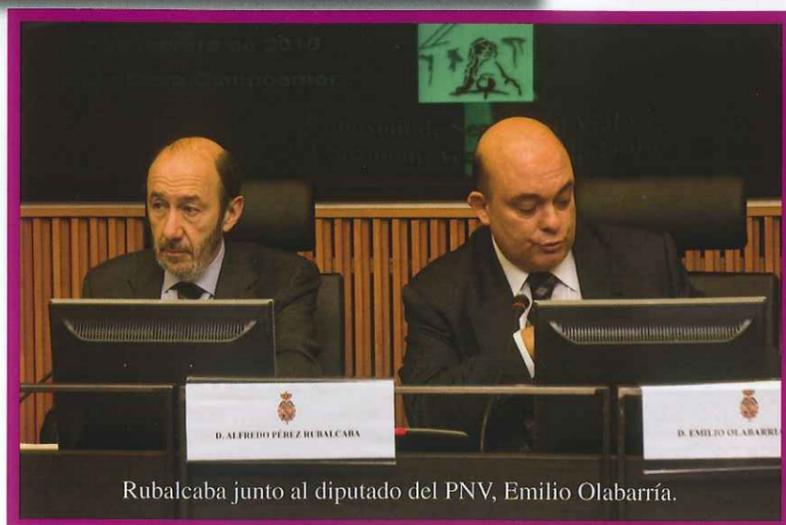
Por su parte, el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, reprochó al Gobierno que la reciente reforma de la Ley de Seguridad Vial no haya sido todo lo "generosa" que debería con los ayuntamientos.



Ruiz Gallardón y Emilio Olabarriá.



Jordi Jané.



Rubalcaba junto al diputado del PNV, Emilio Olabarriá.

aclare y despeje "el bosque" de normas que existe ahora y en el que, a su juicio, "se pierden" muchos ayuntamientos.

El secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, Víctor Morlán, afirmó que el objetivo del Gobierno es que las carreteras españolas sean las más seguras del mundo

En el acto de clausura de la jornada, el secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, Víctor Morlán, afirmó que el objetivo del Gobierno es que las carreteras españolas sean las más seguras del mundo y se congratuló de que haya, cada día, cinco muertos menos en accidentes de tráfico que hace sólo seis años.

Gallardón pidió que se considerase infracción muy grave, en lugar de grave, circular a 100 kilómetros por hora en una vía limitada a 50 y criticó la eliminación de la detracción de dos puntos por estacionar en las zonas reservadas al carril-bus.

En la jornada participaron también los diferentes portavoces en la Comisión de Seguridad Vial del Congreso que, salvo el PP, no consideraron necesaria una nueva legislación sobre tráfico y seguridad vial en el ámbito urbano.

El socialista Carlos Corcuera rechazó redactar más normas que "confundan a los ciudadanos" y apostó por legislar "lo justo" y sólo "cuando toque".

Sí se mostró partidario de rebajar hasta los 30 kilómetros por hora la velocidad máxima en zonas residenciales, donde se registran la mayoría de atropellos en las ciudades.

Por contra, el portavoz del PP, Federico Souvirón, consideró necesaria una normativa básica que

SERVICIO 24 HORAS

G M
GRUAS MARCOS

CADIZ

956 200 515



EN GRÚAS MARCOS S.L., cumplimos nuestro 30 Aniversario dedicados a la asistencia

Recordamos en esta fecha a todos los que han confiado y siguen confiando en nuestro trabajo. Para ellos, automovilistas, talleres, concesionarios y compañías de asistencia, nuestro agradecimiento más sincero.

SERVICIO 24 HORAS

956 200 515



EN LA ACTUALIDAD EN GRUAS MARCOS DISPONEMOS DE UN EQUIPO HUMANO ALTAMENTE CUALIFICADO Y DE TODA CLASE DE GRUAS PARA SEGUIR DANDO NUESTRO MEJOR SERVICIO, TANTO PARA MOTOCICLETAS, TURISMOS, FURGONES Y CAMIONES

Calle Algodonales, s/n (pol. ind. Zona Franca)
CADIZ 11011
Tif1 : 956 200 515 / Tif2 : 956 201 167
Fax1: 956 262 814
661 752 000

Calle Los Trabajadores, s/n (pol. ind. Pelagatos)
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA - CADIZ
Tel: 956 536 061 / Fax: 956 262 814

Jornadas de trabajo en el Comité Nacional de Transporte por Carretera

A la primera reunión del Comité, acudió invitado por FENEAC, Xavier Martí, presidente de FEGRUAL, acompañado por Rafael Merino y Emilio Domínguez

FENEAC también estuvo presente en la reunión que el Comité mantuvo con sus miembros para tratar la renovación de dicho organismo. José Asterio, Presidente de la Asociación Riojana y nuestro abogado, Emilio Domínguez, representaron a nuestra Federación.

En la primera reunión acudió el Subdirector de Ordenación y Normativa del Ministerio de Fomento, D. Emilio Sidera Leal, y D. Jesús Zarzuela, Gerente de la Fundación Transporte y Formación. Este último compareció ante el CNTC informando, tras realizar un pequeño periplo del año escaso de vida de la Fundación a su cargo, de que en orden a impulsar los trabajos de esta Fundación, se ha redactado el PLAN IMPORTE, dirigido a asentar los principios rectores en materia de formación del transporte, llamados a ser desarrollados en los próximos años.

A tal efecto se crearon tres mesas de trabajo: una institucional con entidades públicas, otra con mercancías y otra de viajeros. Siendo fundamental para el desarrollo del Plan.

Señaló que la cooperación de todos (asociaciones, sindicatos, Administraciones y entidades vinculadas con la formación), la comunicación permanente entre la Fundación y actores involucrados, y la implicación y compromiso conjunto en el desarrollo de las actividades son los pilares estratégicos que sustentan el mencionado Plan.

En concreto, para 2010 el Plan de Actuación de la Fundación Transporte y Formación contempla, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Desarrollo del Portal del transporte por carretera.
- Puesta en marcha de una biblioteca técnica sobre el transporte por carretera.
- Creación de un Observatorio permanente de la formación del transporte por carretera.
- Estudio de mecanismos de desarrollo del nuevo Reglamento (CE) nº 1071/2009 sobre acceso a la profesión de transportista.
- Y establecimiento de un sello o certificación de excelencia formativa para los centros de formación.

Concluida la intervención del señor Zarzuela, el señor Sidera pasó a referirse a la incidencia que en toda la cuestión formativa iban a tener los Reglamentos UE de acceso a la profesión y al mercado. La aparición de la figura del gestor del transporte, permite reconducir la cuestión de la capacitación. En cuanto a la Orden de Formación de Formadores, que recibió el informe del Comité, vincula cinco blo-



De izquierda a derecha, Rafael Merino, Presidente de ANEAC-FENEAC, Emilio Domínguez del Valle, abogado de la Asociación y Xavier Martí, Presidente de FEGRUAL.

ques de materias a cinco especialistas y en lo tocante a las características que deban reunir los centros habilitados para el CAP, en la medida en que existen entidades de prestigio como universidades, entiende que no deben quedar fuera. También expone reparos a admitir la educación a distancia, al menos en una primera etapa, en cuanto que puede existir un riesgo de degradación.

En la reunión se trató el Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible, que afecta de modo importante al transporte en general y al auxilio en carretera en particular

Dando por concluida su intervención los señores Zarzuela y Sidera abandonaron la reunión y pasó a tratarse el Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible, que afecta de modo importante al transporte en general y al auxilio en carretera en particular, entre otros aspectos porque contempla una serie de medidas algunas nuevas, otras aplicadas con anterioridad y modificaciones legislativas de

normas ya existentes que pretenden la Mejora de la competitividad, estabilidad de las finanzas públicas, fomento de la capacidad innovadora de las empresas, ahorro y eficiencia energética, promoción de las energías limpias, reducción de emisiones y eficaz tratamiento de residuos, racionalización de la construcción residencial, extensión y mejora de la calidad de la educación e impulso de la formación continua, fortalecimiento y garantía del estado social.

Entrando en cuestiones concretas: El silencio administrativo del art. 44 en cuanto a la modificación de su sentido (actualmente es negativo) podría ser una medida de mayor incentivo a la mayor actividad e implicación de la administración en las resoluciones administrativas. (Se condiciona a la aprobación de un proyecto de ley remitido a las cortes en plazo de tres meses y a la evaluación de las CCAA).

La reducción de la morosidad en operaciones comerciales, matiza las disposiciones de la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, siendo lo más destacable lo

referente a empresas de reducida dimensión y a trabajadores autónomos estableciendo plazos máximos de pago de 60 días de forma preceptiva y no susceptibles de sujeción a pacto en contrario, al mismo tiempo establece límites a las indemnizaciones objetivas, siendo únicamente no susceptibles de cobro cuando el deudor no es responsable del retraso en el pago. Además modifica y los criterios para considerar las cláusulas abusivas dificultando el establecimiento de plazos mayores para efectuar el pago, habilitando a las asociaciones a efectuar acciones de cesación en la utilización de condiciones generales abusivas. Es una disposición favorable especialmente al transporte, aunque tal vez habría que exigir mayores medidas compulsivas a la Administración.

En la misma línea, el artículo 52, establece preceptivo el plazo de pago para las Administraciones Públicas con los contratistas a 30 días a partir del 1 de enero del 2013, allanando el acceso a la jurisdicción contencioso-administrativa ante la falta de contesta-



En primer término, José Asterio, Presidente de la Asociación Riojana, tomando notas en una jornada de trabajo.

ción de la Administración por la reclamación de cantidad en plazo de un mes. Por otra parte, ese mismo artículo 52 que generaliza el pago a 30 días por la Administración desde el 1 de enero del 2013, marca periodos transitorios hasta el 2010, 2011 y 2012 en los que los plazos de pago serán de 55, 50 y 40 días respectivamente, de plazo de pago máximo.

Todas estas medidas, sí realmente se produce su aplicación, contribuirán positivamente a la reactivación y mayor respiro de las empresas

Todas estas medidas, sí realmente se produce su aplicación, contribuirán positivamente a la reactivación y mayor respiro de las empresas.

En cuanto a la mejora de las deducciones en le Impuesto de Sociedades por actividades de I+D+i al 12 % no suponen mejora trascendental sobre los porcentajes establecidos actualmente para investigación y desarrollo (un 25 % para innovación tecnológica en un 8 %) con lo cual el incentivo no

es suficiente y respecto al traslado de saldos pendientes a 10 y 15 años no aportan novedad al régimen actualmente existente.

En cuanto a otros aspectos de transporte y movilidad sostenible contenidos en el capítulo III, arts. 113 a 118, al tiempo que establece unos loables principios básicos de regulación de actividades de transporte, prevé una clasificación de los distintos mercados del transporte en mercados de acceso libre, mercados de acceso restringido y mercados en los que no es posible la competencia. Es de difícil comprensión el objeto de dicha clasificación en orden a establecer condiciones que propicien la competencia, mucho menos en el transporte de mercancías, sector extremadamente sometido a vaivenes reguladores. Pero altamente negativo para el sector del transporte es la próxima deducción por inversiones medioambientales en lo referente a vehículos de transporte de mercancías, estas deducciones se reducen en cuantía muy significativa y negativa para distintos sectores y en particular nuestro

especialmente castigado sector, limitando las ya de por sí reducidas deducciones para los años 2009 y 2010, de los actuales 5 y 3 % (en cuanto a adquisición de vehículos menos contaminantes), respectivamente para esos años, a unos exiguos 2 % y 0,6 %, y en cuanto a sistemas de navegación y localización en vehículos de transporte y comerciales y plataformas para acceso de discapacitados en vehículos de viajeros en unos 1,6 y 0,4%, procediendo a la definitiva eliminación de deducciones a partir del 2011.

FENEAC propuso la celebración de una reunión en orden a constituir un grupo de trabajo para la emisión de un informe, solicitud que fue aceptada por unanimidad

Para FENEAC, este es un texto muy programático y poco dispositivo, si bien se ve como una oportunidad para incidir sobre algún aspecto como la señalada reducción de trabas administrativas. La modificación de la regulación del silencio administrativo y la nueva regulación

Gestione sus servicios con un coste mínimo

Datos servicio

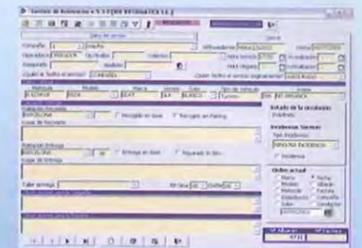


Entrada automática de los Datos servicio

Comunicaciones Compañías (RACC, ASITUR, AIDE, RACE, WINTERTHUR, EUROP, etc.)



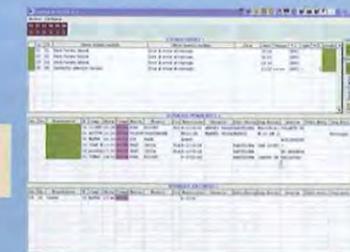
Compañía Asistencia



Aplicación Gestión Servicios



Posicionamiento Grúas y Vehículos a asistir (GPS)



Aplicación Control de Flota (transmisión datos servicio a grúas)

Transmisión de los Datos del servicio al control de Flota

Marcamos ruta desde 1.994

idx
informática

IDX Informática S.L.
Tfno: 93.436.00.42 FAX: 93.455.58.13
<http://www.idx.es>
jaime@idx.es

Nuestros representantes en un momento de la reunión en el Ministerio de Fomento.



de la morosidad, que entiende debe emplearse para modificar el contrato tipo, por lo que FENEAC propuso la celebración de una reunión en orden a constituir un grupo de trabajo para la emisión de un informe, solicitud que fue aceptada por unanimidad.

Seguidamente, se produjo la comparecencia del Director General de Transporte Terrestre, D. Juan Miguel Sánchez, acompañado de los cuatro subdirectores generales, quien reconociendo que el año 2009 ha sido malo en términos económicos, la información que manejan apunta a una recuperación este año en la actividad económica en el primer semestre del año.

Hizo un repaso de la actualidad del transporte, señalando que en este ejercicio corresponde cumplir la obligación del visado. Los datos reflejan una bajada del número de empresas de 114.000 a las 116.000 del pasado año, todo ello al margen de las rehabilitaciones. Los datos del 2010 vendrán más tarde como consecuencia de las modificaciones habidas en cuanto a la prórroga concedida en orden al visado. El pasado año la actividad ha bajado de manera importante lo mismo que los costes de producción. El precio del gasóleo en las últimas semanas muestra una volatilidad preocupante. En cuanto a créditos ICO la línea especial se ha utilizado en un 35%,

sin embargo en el conjunto de las líneas se ha utilizado en un 10%. La línea ICO ha ido generando nuevas versiones interesantes para el sector, habiendo estado dirigidas más a proporcionar liquidez que a la inversión. De hecho ha caído la matriculación de vehículos industriales.

También informó que según los datos del Ministerio de Fomento, el precio del transporte en general ha caído un 5.9% el pasado año

Que no se invierta significa que la edad media del parque de vehículos suba. En este momento solo hay un 1.99% de vehículos con menos de dos años, lo que se sale



De izquierda a derecha, Emilio Domínguez, Miguel Ángel de Frías Aragón, subdirector de transporte y José Asterio.

de la tónica de los últimos 10 años

También informó que según los datos del Ministerio de Fomento, el precio del transporte en general ha caído un 5.9% el pasado año.

Entre sus preocupaciones inmediatas se encuentra la Ley de Economía Sostenible, la modificación del ROTT a resultas de la Ley Ómnibus, los Reglamentos UE de acceso a la profesión y al mercado. Estos a su vez van a imponer modificaciones en la orden de régimen jurídico y en capacitación a resultas del margen de desarrollo que esos Reglamentos otorgan a los Estados miembros. También se propone una modificación del régimen sancionador, en donde se mantiene la oferta ya presentada al Comité en orden a ir de la mano en la propuesta parlamentaria al Congreso de los Diputados. Y también la modificación de las condiciones generales o contrato tipo a resultas de la Ley de Contrato de Transporte.

Respecto a los asuntos de la Presidencia Española de la Unión Europea considera que España tiene la posibilidad de impulsar determinados acuerdos. En este momento están pendientes las cuestiones de los Tiempos de Trabajo y la exclusión de los falsos autónomos.

En lo tocante a subvenciones, el Ministerio propone mantener las

ayudas al abandono, en 60 millones de euros por año. Mantener también las Ayudas a la formación, y créditos ICO con la duda de la utilidad de mantener la línea específica, poco atractiva, que podría mantenerse rebajando la cuantía que sería revisable a lo largo del año sin mayores inconvenientes.

Tras la intervención del Director General, FENEAC, le interesó nuevamente la inclusión en el Observatorio del vehículo de auxilio en carretera. Don Juan Miguel Sánchez, respondió que estudiarán dicha petición, aunque de momento no ve viable aumentar el elenco de vehículos de dicho Observatorio.

Posteriormente FENEAC asistió a la cita del Comité Nacional del Transporte por Carretera, a fin de tratar la renovación de dicho Organismo

Posteriormente FENEAC asistió a la cita del Comité Nacional del Transporte por Carretera, a fin de tratar la renovación de dicho Organismo. Se reunieron los representantes del CNTC con D. Miguel de Frías Aragón, Subdirector de Transportes del Ministerio de Fomento y encargado del coordinar el proceso de renovación del Comité, a fin de consensuar el método de control, tabulación y cuestiones a consultar a los empresarios miembros de las

asociaciones que concurren al proceso de renovación del CNTC.

La delegación de FENEAC estuvo formada por D. José Asterio Saenz Lacalle, Presidente de la Asociación Riojana de Auxilio en Carretera, y D. Emilio Domínguez, asesor de la Federación

La delegación de FENEAC estuvo formada por D. José Asterio Saenz Lacalle, Presidente de la Asociación Riojana de Auxilio en Carretera, y D. Emilio Domínguez, asesor de la Federación, quienes debatieron en pro de los intereses de FENEAC, tanto con los representantes de Fomento como con los de otras asociaciones de transportistas, como Cetm, Confedetrans y Fenadismar, y de agencias como Anatrans, Lógica, Fedat, etc.

En dicha reunión se consensuó el modelo de encuesta que ha sido remitido por el Ministerio de Fomento a las empresas miembros de FENEAC y otras organizaciones para la renovación del CNTC, garantizándose, entre otras cosas, por parte de FENEAC que aquellos socios que se encuentren afiliados, además de a nuestra organización, a otra concurrente al Comité, no sean penalizados y eliminados de nuestra masa social.

El Ministerio de Fomento informó de que resolución por la que se finalice el proceso de renovación del CNTC será comunicada a las partes en los meses de abril o mayo del presente año. El Comité Resultante se constituirá en el siguiente Plenario convocado tras la comunicación de Fomento.

Confiemos en que FENEAC, si sus socios han contestado mayoritariamente a la encuesta afirmando su pertenencia a esta organización, renueve sin problemas su representatividad en dicho foro consultivo.

**Con la presencia del Presidente
y la Vicepresidenta Económica de ANEAC-FENEAC...**



Asamblea Extraordinaria de la Asociación Extremeña de Empresas de Auxilio en Carretera

El pasado 13 de febrero de 2010 tuvo lugar en Cáceres la Asamblea Extraordinaria de ASEXTEAC (Asociación Extremeña de Empresas de Auxilio en Carretera). En la misma se trataron temas de vital importancia para el colectivo, como la nueva Orden Ministerial, donde se reconoce al sector como Auxilio en Carretera, diferenciado de Transportes y lo que esto conlleva. También se habló de la presencia de FENEAC en el Comité Nacional de Transporte por Carretera, así como de los importantes acuerdos en materia de combustible, alcanzados con CEPSA. Otros temas como los avances de la Agrupación AGEMAC y los acuerdos adoptados en la Asamblea General de ANEAC-FENEAC, compusieron la orden del día.

A la cita acudieron numerosos socios extremeños, así como otros empresarios del sector invitados a la reunión, quienes a la conclusión de la misma decidieron incorporarse a la Asociación. Tomó la palabra el presidente de ASEXTEAC, Jesús Domínguez Cuesta, dando la bienvenida a los asistentes. Posteriormente presentó a los miembros de la ejecutiva nacional, Rafael Merino Calderón, presidente de FENEAC-ANEAC y Pilar Baheña Trejos, vicepresidenta económica, que se desplazaron hasta Cáceres para la ocasión.

Orden Ministerial

Seguidamente tomó la palabra nuestro presidente Rafael Merino, informándonos que había salido publicado en el BOE la distinción de vehículos de auxilio en carretera según la DGT, por lo que ya hemos empezado a diferenciarnos y a tener un sector propio. Comentó además las ventajas del cambio de sector, ya que entre otras mejoras, tendremos un epígrafe específico que nos regulará como vehículos destinados prioritariamente al auxilio en carretera, lo que es positivo porque no nos limitará solo a la asistencia. Los vehículos destinados a esta actividad tendrán que llevar una señalización con balizas específicas y placas de color azul identificativas y acreditativas de esta prestación de servicio.

Merino comentó además que cada día estamos más reconocidos a nivel nacional como asociación, informando a los asistentes sobre el premio a la excelencia en seguridad vial concedido a la asociación Madrileña de Auxilio en Carretera, AMEAC, y el reconocimiento público que de él hizo el propio Pere Navarro, Director General de Tráfico, en la última reunión del Consejo Superior de Seguridad Vial, celebrada en Madrid.

Nuestro Presidente continuó hablando sobre el trabajo que se viene realizando sobre el color único de las grúas: "El proyecto está presentado en el Parlamento Europeo y lo ven con buenos ojos" - Comentó.

También adelantó que las grúas dedicadas al Auxilio y Rescate deberán tener una autorización específica, que para el socio resultará tremendamente sencillos, al facilitarles la Asociación la correspondiente certificación de actividad. El resto de empresas podrán acceder a la citada autorización, pero por un camino más engorroso.



Diferentes imágenes de la Asamblea celebrada en Cáceres.



Arriba, Rafael Merino se dirige a los asistentes acompañado por Jesús Domínguez, padre e hijo.



Respecto a la señalización comentó que será la V-24, aunque seguiremos usando también las V-2. Los rotativos serán de momento amarillo ámbar, y ya no hará falta ningún documento de la DGT para pasar la ITV.

Para terminar sobre este tema, Rafael Merino comentó que con esta nueva orden, habrá cambios, y que dentro de seis meses de plazo, habrá que pasar la ITV y tener puestas las placas y el resto de elementos identificativos.

Acuerdos de combustible con CEPSA

El Secretario, Jesús Ángel Domínguez informó sobre el acuerdo firmado con CEPSA para beneficiarnos de los descuentos en carburantes. Se les pasó a todos los socios una hoja con los descuentos y con los contactos de los comerciales de CEPSA de la zona de Extremadura.

Rafael Merino comentó que también estamos en negociaciones con REPSOL y que sin duda habrá una contraoferta.



Nuestras amigas de grúas Campos de Villanueva de la Serena.

Agrupación AGEMAC

Merino informó sobre cómo van los avances con la Agrupación de Empresarios: "AGEMAC está en marcha, ya somos 104 socios y pretendemos ampliar el número para cubrir toda la geografía española. AGEMAC nos dará trabajo de una forma cómoda, sólo haciendo clic en el ordenador, en unos horarios fijos, para el que le interese, aunque por supuesto

habrá también servicio 24 horas".
-Concluyó Rafael Merino-

Acuerdos adoptados en la Asamblea

El Secretario Jesús Ángel Domínguez comentó los acuerdos adoptados en la asamblea general del pasado mes de noviembre. Destacó dos acuerdos, uno de ellos referido a los cambios en la

Junta Directiva: se nombró Secretario a Jesús Ángel Domínguez Gómez y Vicepresidenta a Beatriz Rodríguez Alba. Cambios que fueron aprobados por unanimidad.

Terminada la Asamblea y tras la foto de rigor, todos los presentes disfrutaron de una espléndida comida, en un ambiente distendido y relajado, que puso broche final a la importante cita extremeña.



Tras la Asamblea tuvo lugar una espléndida comida.

CENTRO AUTORIZADO DE DESCONTAMINACIÓN DE VEHÍCULOS.
AUTORIZACIÓN: GM/VFU 070



- Trámite de bajas
- Recogida de vehículos en toda España
- Recambios revisados y garantizados



- Valoración de siniestros por personal cualificado
- Envío de recambios a toda España

Recuperaciones Casal, S.L.

Pol. Ind. "La Llave" • C/ Hierro, 14 • Parcela 14 - 19170 El Casar de Talamanca (Guadalajara)

Tel.: 902 10 79 42 • Fax: 902 36 76 15

e-mail: recuperacionescasal@yahoo.es

Nos preocupamos por el medio ambiente

Taller



El Grupo Aravaca, abre las puertas a sus clientes ofreciéndoles el servicio de reparación mecánica o in situ

Recepcionamos su vehículos el mismo día, sin largas esperas.

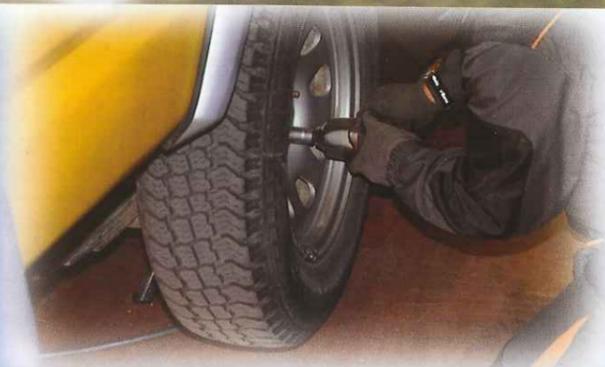
Sí su compañía aseguradora trabaja con nosotros, sólo pagará un 40% del recargo festivo, o tendrá un 5% en su reparación.

Errores de combustible, pinchazos, baterías, manguitos, luces, etc. Puedes llevarte el diagnóstico de tu avería y conocer un tiempo aproximado de reparación para tu vehículo.



TALLER GRUPO ARAVACA

Oficinas: C/ Bustarviejo, 8 Alcorcón
28925. Madrid
Centralita: 91 357 21 27 / 23 63
Móviles: 606 390 049 / 092



GRUAS ARAVACA, S.L.

24 HORAS • 365 DÍAS

Asistencia y Auxilio en carretera

Personal técnico y humano altamente cualificado

Vehículo y equipos especializados para rescates.

Tecnología punta informática y de comunicación para mantenerle en todo momento localizado

Grúas de 4.500 kgs. hasta 8.500 kgs.

Traslados a todos los puntos de la península

Un abanico de soluciones para su seguridad y servicios



Asturias Cantabria



Asturias

El Principado de Asturias podría ser definido geográficamente como un recinto amurallado por la mano de Dios, ya que está rodeado de altas y compactas montañas que miran al mar Cantábrico. Entre éste y la cordillera Cantábrica se extiende su territorio, que disfruta de un clima oceánico, con abundantes precipitaciones, provocando, como consecuencia, el que la región goce de un paisaje bellissimo siempre verde, incluso en verano. Sus tierras presentan asimismo muy variados paisajes, desde la costa hasta la alta montaña, abarcando espacios naturales a lo largo de toda la cordillera Cantábrica, como es el caso de los Picos de Europa, el Parque Nacional de Covadonga, o el de Somiedo, donde habitan todavía algunos osos y urogallos además de diversas especies desaparecidas ya en otros lugares.

A pocos kilómetros de la montaña, encontramos una amplia oferta de bonitas playas y acantilados salpicados de pueblos marineros que contrastan en tradiciones, actividades y colorido con los pueblos de interior.

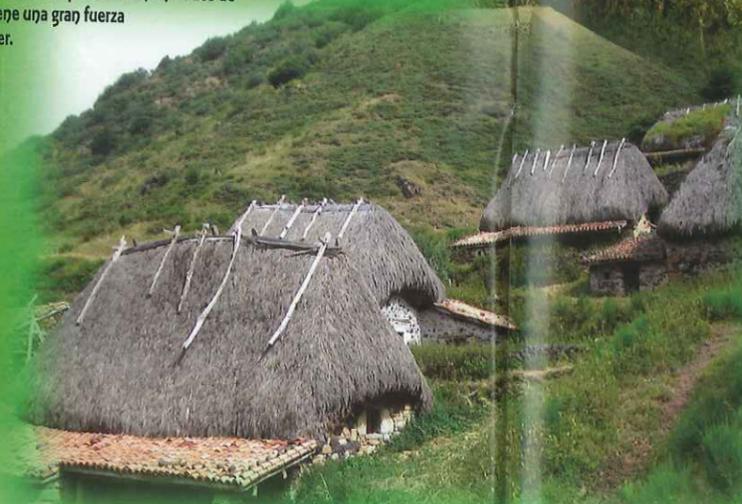
En dirección Este-Oeste, Asturias es etapa del Camino de Santiago, por lo que las localidades por las que éste pasa jalonan la ruta con innumerables monumentos, muchos joyas importantísimas del románico. En dirección Norte-Sur Asturias marca el inicio de la Ruta de la Plata.

Las montañas y valles asturianos han sido refugio de ritos y liturgias populares, por lo que cada comarca asturiana tiene sus creencias y mitos peculiares. Sus cantos y sus bailes son muestra de un folclore muy original, celebrándose, durante la época estival numerosas fiestas y romerías populares de gran interés. Su amplia oferta en artesanía tradicional se enriquece hoy día con las nuevas tendencias creativas, es de considerar en este ámbito un interesante auge de la creación textil.

Con respecto a su gastronomía, Asturias dispone de copiosas y ricas materias primas, sobre la que se ha creado una cocina deliciosa y fecunda. Destaca entre sus muchas creaciones

tradicionales, por su fama, la Fabada hecha a base de fabes, unas alubias grandes y cremosas, morcilla, chorizo y lacón. La bebida por excelencia es la sidra, elaborada a partir de la manzana; todo un arte y una tradición que en parte definen a esta tierra. Asimismo, en tan pequeño territorio se encuentra una excepcional gama de quesos tradicionales, el más conocido el de Cabrales, delicioso queso azul, que encabeza una larga y variada lista de recomendaciones para el gourmet.

Las tierras asturianas llevan maravillando durante décadas a todos aquellos españoles "bien informados" que, buscando el relax en los más bellos e idílicos paisajes de la península, vuelven una y otra vez enamorados de esta tierra, pues Asturias tiene una gran fuerza magnética que invita a volver.



Cantabria

A pesar de que la Comunidad Autónoma de Cantabria tiene tan sólo una extensión de 5.300 kilómetros cuadrados, ofrece curiosamente las diferencias climatológicas, faunísticas y de vegetación propias de una gran región. Su fauna y su flora son riquísimas, encontrándose en su territorio uno de los últimos refugios de osos, lobos, urogallos, pitos negros, treparriscos y águilas reales, especialmente en las reservas de Saja y Picos de Europa.

En su costa, jalonada de pueblos pesqueros, playas y pequeñas calas, se disfruta de paisajes bellísimos. En el interior abundan los paisajes montañosos, con bellos valles donde se asientan villas pasiegas de gran tipismo.

En sus ríos, con un clima en general suave y húmedo, abundan los salmones y truchas. Hidrográficamente hablando, la montaña más singular de España está en Cantabria, por la sierra de Peña Labra, una cumbre que apenas destaca entre las circundantes, pero que sin embargo tiene la peculiaridad de que una gota caída en su cumbre puede ir tanto al Océano Atlántico, como al mar Cantábrico como al Mediterráneo. A ello se debe su nombre de Pico de Tres Mares, pues de aquí parte el río Pisuerga que más tarde será el Duero, desembocando en el Atlántico; el bravo río Nansa que fluye al Cantábrico; y por último el Hija que enseguida se transformará en el Ebro para después desembocar en el Mediterráneo. A partir de esta singular cumbre se suelen emprender excursiones montañosas y descender el Ebro en Piragua.

La capital cántabra, Santander, está situada en una hermosa bahía, cuyo puerto sostiene un gran tráfico marítimo. Posee a su vez un gran aeropuerto y se vanagloria de ser una ciudad abierta y cosmopolita. Es de destacar la amplia oferta cultural que se despliega en ella durante la época estival, sobre todo gracias a su Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Festival Internacional. Sus museos, ferias taurinas, casino de juegos en el incomparable marco del puerto deportivo del Sardinero, junto con sus importantes instalaciones deportivas, hacen de Santander una ciudad extremadamente atractiva para el ocio.

A pocos kilómetros de la ciudad se encuentra Santillana del Mar, bellísima localidad de calles y casas medievales, donde se encuentran las renombradas Cuevas Prehistóricas de Altamira, declaradas Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO. En toda la región se pueden visitar además otras cuevas prehistóricas, así como como la Iglesia rupestre de Santa María de Valverde, iglesias mozárabes; colegiadas románicas y otros monumentos de gran antigüedad.

Pero Cantabria no sólo nos muestra monumentos realizados por mano del hombre, sino también aquellos realizados por la mano de Dios, hoy conservados como parques naturales, un ejemplo de ello es el situado a 17 kilómetros de la capital, Parque de la Naturaleza de Cabárceno, consistente en un singular paisaje cársico, en el que habitan en régimen de semi libertad, animales de los cinco continentes. Las fiestas tradicionales de Cantabria, su artesanía y su gastronomía rematan tantos atractivos que hacen a esta región realmente merecedora de una visita; la cual no sólo no decepcionará sino que reportará fascinantes sorpresas.



Miguel Ángel Revilla Roiz Presidente de Cantabria...

"La profesionalidad de las empresas de auxilio en carretera es un hecho que agradecemos todos los cántabros"

Currículo

Miguel Ángel Revilla Roiz, Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, nació en Polaciones el 23 de enero de 1943. Está casado con Aurora Díaz Abella y tiene tres hijas.

⇒ Licenciado en Ciencias Económicas y diplomado en Banca y Bolsa por la Universidad del País Vasco, es director de banco en excedencia. Entre 1974 y 1982 dirigió la sucursal del Banco Atlántico en Torrelavega. Asimismo, de 1979 a 1982 fue profesor de Estructura Económica en la Escuela Superior de Dirección de Empresas de Santander, antes de acceder a la Universidad de Cantabria, donde ejerció como profesor de Política Económica y Hacienda Pública hasta 1995. Es autor del libro "La economía de Cantabria" (1978).

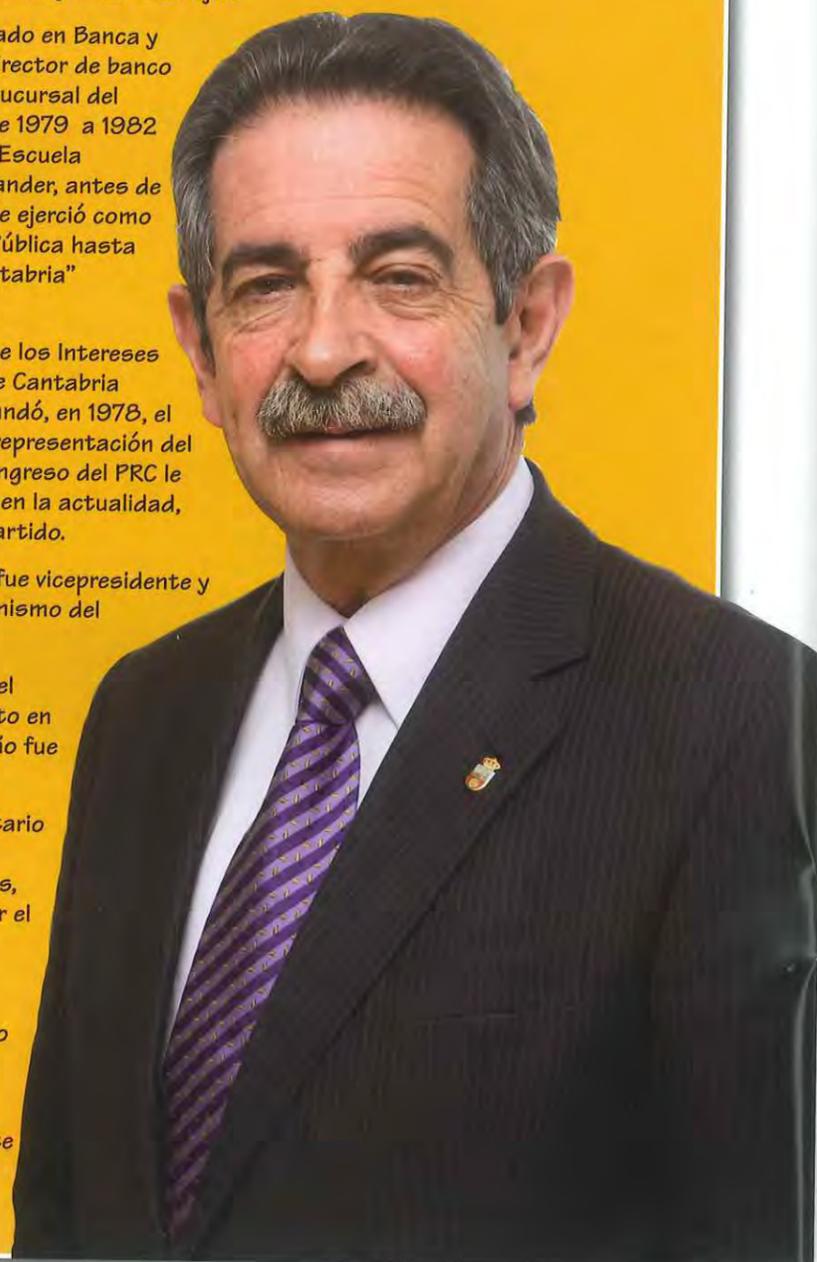
⇒ En 1976 creó la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC), pionera en la defensa de Cantabria como región uniprovincial, y a partir de ella fundó, en 1978, el Partido Regionalista de Cantabria (PRC), en representación del cual es diputado desde 1982. En 1988, el Congreso del PRC le eligió secretario general, cargo que mantiene en la actualidad, revalidado por los sucesivos congresos del partido.

⇒ En las legislaturas 1995-1999 y 1999-2003 fue vicepresidente y consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Cantabria.

⇒ En las elecciones autonómicas de 2003, fue el candidato que consiguió un mayor crecimiento en número de votos y el día 27 de junio de ese año fue investido Presidente de Cantabria.

⇒ El Congreso Regional del PRC le reeligió secretario general y candidato a la presidencia el 17 de noviembre de 2006 y en las últimas elecciones, celebradas el 27 de mayo de 2007, volvió a ser el cabeza de lista que registró un mayor incremento en el número de votos. Su candidatura alcanzó los 99.159 sufragios, el 28,63 por ciento del total, que han convertido al Partido Regionalista en la segunda fuerza política de Cantabria.

⇒ El 30 de junio de 2007 fue reelegido Presidente de Cantabria.



"El grado de colaboración entre todos los servicios encargados de la actuación con la Guardia Civil es máximo"

¿Cuál es el grado de colaboración entre el Gobierno de Cantabria y las empresas de auxilio y rescate en lo que se refiere a emergencias, asistencia en su red viaria y seguridad vial? Nuestra actuación en este ámbito se centraliza a través del Servicio de Emergencias, el 112 Cantabria, que es el órgano encargado de coordinar todas las emergencias que suceden en la Comunidad Autónoma y, por tanto, quien moviliza a los recursos necesarios en cada incidencia concreta. Como es lógico, el grado de colaboración entre todos los servicios encargados de la actuación con la Guardia Civil es máximo.

—¿Qué parque automovilístico tiene la Comunidad?

Cantabria tiene registrados 411.148 vehículos. Esta cifra engloba todo el parque de turismos, camiones, motocicletas, ciclomotores, tractores industriales, autobuses, etc.

"En Cantabria se circula con seguridad y prudencia, tanto por la actitud de los conductores, como por el buen estado de las infraestructuras viarias"

—¿Considera que son buenos conductores?

En líneas generales, sí. Siempre hay excepciones, pero yo tengo la sensación de que en Cantabria se circula con seguridad y prudencia, tanto por la actitud de los conductores, como por el buen estado de las infraestructuras viarias.

—¿Qué peculiaridades tiene Can-

tabria, en cuanto a extensión, relieve, tipo de vehículos que circulan, importancia del turismo en lo referente al aumento de vehículos, desplazamientos masivos, etc.?

Cantabria tiene desde el punto de vista físico una orografía complicada, pero esa característica que a priori es un inconveniente para la seguridad del tráfico se ha visto compensada en los últimos años con la mejora incesante de las carreteras de competencia autonómica, hasta el punto de que hoy podemos asegurar que tenemos la mejor red de carreteras de España. Las saturaciones de tráfico se producen generalmente en el verano y en los periodos vacacionales y festivos, como consecuencia de la llegada masiva de visitantes y tienen lugar fundamentalmente en la Autovía A-8, por el intenso flujo de vehículos procedentes del País Vasco, y en los accesos a las principales atracciones turísticas, como el Parque de la Naturaleza de Cantabria.

—¿Qué ofrece Cantabria al visitante de corta y larga estancia, que se desplaza desde otras zonas en su vehículo con su familia o amigos?

Cantabria ofrece infinitas posibilidades para disfrutar de una estancia, tenga la duración que tenga. Esta tierra tiene mar y playas maravillosas, también tiene montaña, bosques, pueblos increíbles, una gastronomía deliciosa... En definitiva, atractivos de sobra para satisfacer al visitante más exigente.

—¿Cuál es la situación actual de la red viaria? ¿Precisan más inversión? ¿Tienen nuevos proyectos?

Los 2.000 kilómetros de la red autonómica de carreteras están en muy buenas condiciones. Desde 1995, hemos realizado un esfuerzo ingente, que nos ha permitido situar a nuestras carreteras entre las mejores de Europa. Y seguimos realizando cuantiosas inversiones, que van a superar los 150 millones de euros en los próximos años, para continuar mejorando la segu-



Miguel Ángel Revilla posa con un ejemplar de INFOANEAC.



Rafael Merino y el Presidente de Cantabria estrechan sus manos.

ridad y la calidad de las vías de comunicación .. En la red de auto-vías, se encuentran en ejecución los dos tramos entre Solares y Torrelavega que faltan para completar la Autovía del Cantábrico y también se trabaja en la ampliación de la Autovía con Bilbao, dado el creciente tráfico de vehículos que soporta. Invertimos mucho, pero las necesidades en comunicaciones son permanentes y siempre hay nuevos proyectos que acometer, como variantes de acceso a los municipios más poblados o carreteras de comunicación con los nuevos ejes industriales. No obstante, podemos decir que Cantabria tiene ya su red prácticamente cerrada y sólo nos queda mantenerla y mejorarla.

Cantabria fue el año pasado la Comunidad Autónoma con menor número de víctimas mortales en sus carreteras

—¿En qué lugar se situarían en cuanto a seguridad vial, actuación, competencias, etc., con respecto a otras comunidades del resto del territorio nacional? Cantabria fue el año pasado la Comunidad Autónoma con menor número de víctimas mortales en sus carreteras y un dato así no es fruto de la casualidad. La mejora cualitativa experimentada en nuestras vías autonómicas, a la que acabo de referirme, ha sido un factor clave para lograrlo. Nuestras carreteras son hoy más modernas y más seguras, lo que, unido a una mayor concienciación de todos los cántabros a la hora de ponerse al volante de su vehículo, nos permite ir mejorando en este ámbito. Pero aún siendo la Comunidad con menor tasa de siniestralidad vial (el año pasado se registraron 23 fallecidos en los 20 accidentes mortales que se produjeron en nuestras vías interurbanas), nuestro objetivo es que ese trágico contador llegue al cero.

Sobre las empresas de Auxilio en Carretera:

“Un funcionamiento eficiente de todas ellas ayuda a reducir los riesgos para la seguridad”

¿Qué importancia tienen las empresas de auxilio en carretera dentro de la seguridad vial?

Vital, naturalmente. Un funcionamiento eficiente de todas ellas ayuda a reducir los riesgos para la seguridad. Al final, son muchos los factores que intervienen y todos ellos importantes: que las carreteras estén en buen estado, la concienciación de los ciudadanos, para asegurar comportamientos responsables al volante ... y una vez que el accidente se ha producido, la intervención de los servicios de emergencia y de las empresas de auxilio.



Miguel Ángel Revilla se interesó por la actualidad del Sector.

¿Qué grado de profesionalidad le merecen?

Muy alto. Y esa profesionalidad es un hecho que agradecemos todos los cántabros.

“La existencia de algún elemento distintivo que ayude a la identificación de los vehículos destinados a este tipo de funciones podría ser un paso adelante positivo”

¿Considera que los vehículos que prestan estos servicios deberían ser reconocidos como prioritarios?

La existencia de algún elemento distintivo que ayude a la identificación de los vehículos destinados a este tipo de funciones podría ser un paso adelante positivo.

¿Considera que los vehículos dedicados a esta función deberían tener un color específico, acogido en una normativa concreta, que les identificara del resto?

Sé que las empresas tienen estudios que así lo aconsejan.

¿Qué opinión le merece asociaciones como ANEAC y FENEAC, que engloban la casi totalidad de asociaciones de empresas de auxilio en carretera y se esfuerzan por la mejora y el reconocimiento del sector?

Me merecen el máximo respeto, como todas aquellas organizaciones que contribuyen a la seguridad de todos los ciudadanos.

Motors, 148
08038 Barcelona
Tel.: 93 223 02 87
Fax: 93 223 26 80

Bac de Roda, 143
08020 Barcelona
Tels.: 93 207 63 03
93 207 62 62
Fax: 93 207 70 49

Vía Augusta, 228
08021 Barcelona
Tel.: 93 414 27 96
Fax: 93 414 47 16

Ctra. Nacional II, Km. 643
08349 Cabrera de Mar
Tel. 93 741 80 25
Fax: 93 741 80 29

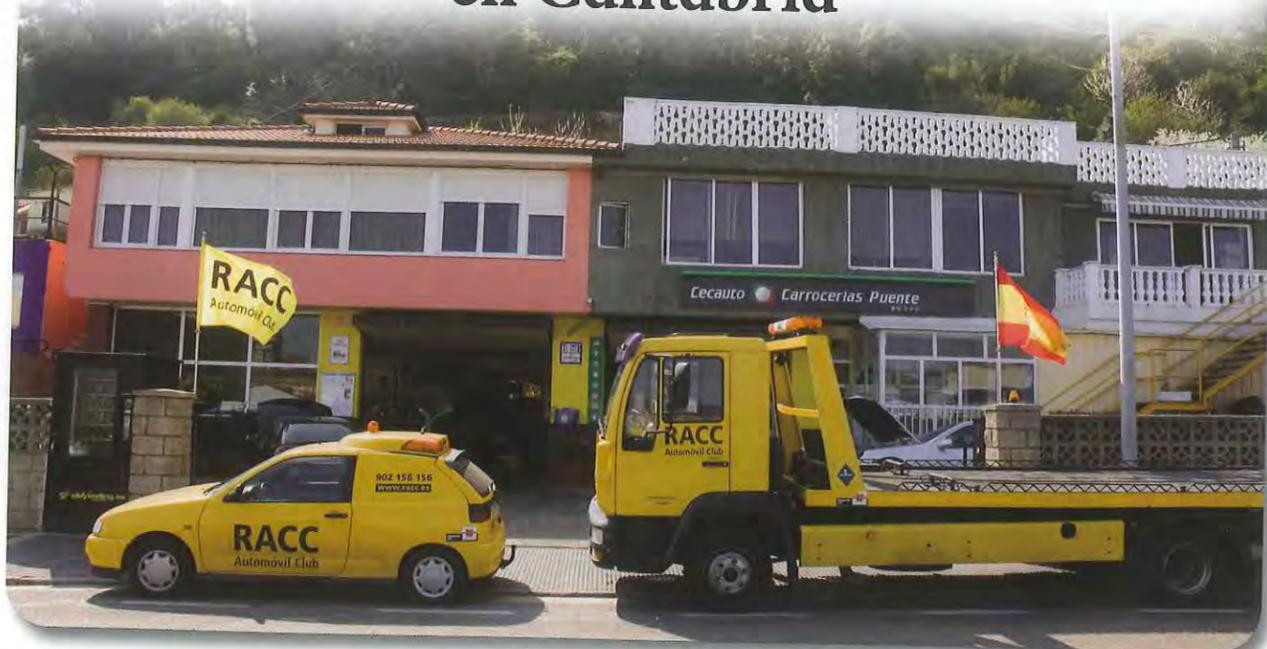
Riera Roja, 26
08830 Sant Boi
Tel.: 93 636 95 89
Fax: 93 635 87 04

LAND MOTORS, S.A.



GO BEYOND

Auto Asistencia Santander, una empresa familiar a la vanguardia en Cantabria



auto asistencia
santander.s.l
asistencia en carretera 24 horas

Fernando Puente Expósito, nuestro amigo y socio de Santander, es el propietario de Auto Asistencia Santander. La empresa fue creada por sus padres, Fernando y María Teresa a base de mucho esfuerzo. Trabajadores en Suiza, ahorraron todo el dinero posible para hacer realidad su sueño, montar un pequeño taller de carrocerías. Así surgió esta empresa familiar.

Comenzaron con unas instalaciones de 150 metros y ellos dos solos, sin más ayuda que su tesón y profesionalidad. No obstante el taller contaba con los mejores avances de la época, especialmente traídos desde Suiza. Como viene siendo habitual, un Land Rover fue la primera grúa que tuvieron, de las que para subir los vehículos "había que tomar muchas alubias". -Como dice Fernando- Con el tiempo fueron creciendo hasta colocarse a la vanguardia del sector carrocerero en Cantabria. Tecnología, profesionalidad y calidad fueron las claves de su éxito.

Pronto llegaron las ampliaciones, tanto en instalaciones como en personal, pasando a 400 metros y siete empleados. Asistiendo durante muchos años a los socios del Real Automóvil Club de España (RACE).

Tecnología, profesionalidad y calidad fueron las claves de su éxito

Fernando Puente comenzó con 14 años acompañando a su padre al taller que actualmente regenta y así poco a poco emprendió su andadura profesional en el sector de la automoción y servicios. Actualmente sus principales actividades se dirigen a la reparación general del automóvil, adaptación de vehículos para personas con discapacidad física y auxilio en carretera.

"Ayudar a los demás cuando están en apuros te da un por qué a tu dedicación a esta profesión"



Fernando Puente y su compañera Sara Ruiz. Abajo delante de una de sus grúas.

ante cualquier circunstancia de esta profesión. Ten en cuenta que para existir ANEAC, hemos tenido todos los que a ella pertenecemos, luchar y sortear bastantes vicisitudes y zancadillas.

¿Qué grado de colaboración mantenéis con vuestro sector de Tráfico?

Sobre esta última actividad nos comentó:

-El auxilio y rescate en carretera es lo que más me satisface. Ayudar a los demás cuando están en apuros te da un por qué a tu dedicación a esta profesión.

¿Qué características tiene nuestra profesión en tu zona?

-En Cantabria nuestro sector es uno de los más importantes debido a la accidentalidad del terreno, aunque sin duda se ha mejorado mucho en carreteras, autovías y enlaces rurales.

Ha sido necesario mejorar para no quedarse atrás, ¿no te parece?

-La amplitud de coberturas en las compañías aseguradoras nos ha obligado a mejorar, tanto en las herramientas materiales (grúas, útiles para auxilio, etc.) como en recursos humanos. En nuestra empresa hacemos hincapié en

"Para mí ANEAC es la Asociación que cualquier profesional del sector debe de tener como apoyo ante cualquier circunstancia de esta profesión"



ofrecer a los usuarios que auxiliamos el mejor trato humano y profesional posible.

Sobre el reconocimiento del sector como Auxilio y Rescate, nos comentó:

-Es hora de que a todos los que hemos creído y trabajado por la dignificación del sector, se nos recompense con la verdadera denominación de Auxilio en Carretera. no es una denominación nueva para nosotros, ya que la Guardia Civil la utilizó en épocas pasadas.

¿Qué significa para ti ANEAC?

-Para mí ANEAC es la Asociación que cualquier profesional del sector debe de tener como apoyo

-El trabajo y la ayuda mutua con el Subsector de Tráfico ha hecho que mejoremos. Sin ellos nuestra labor se vería entorpecida y en algunos casos truncada. Personalmente felicito y agradezco a todo el personal de Tráfico que trabaja en las carreteras, su contribución y ayuda para la mejora de la circulación en toda la red viaria.

"Es hora de que a todos los que hemos creído y trabajado por la dignificación del sector, se nos recompense con la verdadera denominación de Auxilio en Carretera"

Capitán Lorenzo Bárez,
Jefe del Sector de Tráfico
de Cantabria...

**“La importancia
del Auxilio en
Carretera es
fundamental, por
rapidez, por
seguridad y por
eficacia”**



Biznieto, nieto, hijo y ahora padre de Guardia Civiles, el Capitán Lorenzo Bárez, lleva la Institución en la sangre: "Estamos en el Cuerpo desde su fundación". -Comenta- Va a hacer 11 años que llegó a la Agrupación de Tráfico, incorporándose como Capitán. Primero ocupó la jefatura del Subsector de Tráfico de Salamanca y desde hace siete años ocupa el mismo cargo en Cantabria, su tierra. Como él dice, ya ha adquirido experiencia y se siente "enganchado" a Tráfico. Pero su trayectoria es muy dilatada. Estuvo destinado cinco años en la Embajada de España en Guatemala. También pasó por la Guardia Rural en los Picos de Europa. Aunque donde permaneció más tiempo destinado fue en el País Vasco, primero en Bilbao y después en Intxaurren, en la lucha antiterrorista. De la pared de su despacho cuelgan numerosas condecoraciones y reconocimientos: "Bueno... es que estaba por ahí". Comenta en un humilde gesto, que engrandece aun más su trayectoria profesional.

A la cita nos trasladamos, nuestro Presidente, Rafael Merino Calderón; Fernando Puente, propietario de Autoasistencia Santander y socio de ANEAC y un servidor, autor de esta entrevista.

¿Qué características concretas tiene su zona de intervención?

-Aquí en los inviernos tenemos una problemática de nieve, pero con una circulación no muy alta. Mientras que en los veranos se incrementa muchísimo la circulación, ya que desde los primeros

rayos de sol, en marzo aproximadamente, hay una total ocupación de la segunda vivienda, proveniente principalmente del País Vasco, que en los lugares donde se encuentran, Noja, Laredo, Castrourdiales, etc., superan incluso en número a los vecinos de la localidad. Luego, con la buena red de autopistas de la región, empezamos a notar el aumento del tráfico pesado.

¿Cuál es el estado de la red viaria? ¿Precisan de inversiones?

-El estado de las carreteras es

bueno. No se puede decir que sea óptimo, porque necesitan de muchas mejoras, ya que el tráfico ha aumentado más que la capacidad de las vías. En determinados sitios se precisa el triple carril y en nudos como el de Torrelavega, que nunca se pensó que fuera a ser un punto de circulación importante, pero que realmente lo es, también es necesario aplicar importantes mejoras. Ahora mismo se está preparando la Ronda de la Bahía, que descongestionará la entrada y salida de Santander. Se están hacien-



**GRUAS
GONZÁLEZ e HIJOS S.L.**



**Grúas González,
un equipo humano y profesional
permanentemente a su servicio**

**Auxilio y Rescate en Carretera 24 horas,
todos los días del año**

Disponemos de una amplia y moderna flota de grúas para atender todas las necesidades de los usuarios

Tfno. asistencia en carretera: 607 831 494

C/ Planillo, 8 A. Polígono La Portalada II
26006 Logroño - La Rioja
Tfno: 941 44 50 33, Fax: 941 102 112
gruasgh@gmail.com



do muy buenas inversiones en carreteras, pero siempre vamos a ir un poquito por detrás de su ocupación.

“En lo que va de año únicamente ha habido dos muertes”

¿Qué tipo de accidentes son los que más se producen en las carreteras cántabras?

- La accidentalidad que tenemos es alta con relación a la circulación en la zona. Estamos hablando entre 2700 y 3000 accidentes, la mayoría de ellos se producen por alcances, estamos hablando de daños materiales. Después, en el otro rango de accidentes de agresividad alta, afortunadamente los números son muy bajos. En lo que va de año únicamente ha habido dos muertes. La causa principal es la falta de atención a la conducción. La velocidad alta ya no es realmente un problema, aunque sí la velocidad inadecuada.

“Creo que más que adoptar medidas restrictivas, deberíamos potenciar la formación y la concienciación”

Durante la conversación, Rafael Merino quiso conocer si el reglamento sobre el carnet por puntos y las sanciones que conllevan su incumplimiento, habían mejorado la accidentalidad en las carreteras de Cantabria...

—El índice de accidentes ha bajado mucho. Aquí ha habido cua-



El Capitán Bárez con nuestro Presidente.

tro cosas fundamentales, imagino que igual que en toda España: la mejora de las carreteras; la mejora de los vehículos; el endurecimiento de la norma y su aplicación. La gente se ha ido mentalizando. Se ha concienciado de que hay una serie de cosas que no se pueden hacer.

¿Qué otras medidas se podrían llevar a cabo?

—Nosotros aquí, con el Jefe

Provincial de Tráfico, estamos haciendo un estudio sobre los despistes de las personas mayores en la conducción. También sobre las capacitaciones que los centros médicos conceden a estas personas con problemas de percepción. Esas podrían ser buenas medidas. Yo creo que más que adoptar medidas restrictivas, deberíamos potenciar la formación y la concienciación.

“El auxilio en carretera tiene que ser realizado por empresas especializadas y profesionales”

¿Qué importancia concede a las empresas de auxilio en carretera dentro de la seguridad vial?

—La importancia del Auxilio en Carretera es fundamental, por rapidez, por seguridad y por eficacia. Estas empresas ya están organizadas y trabajan para el auxilio en carretera. Tienen una capacidad de respuesta más que aceptable y su sistema de trabajo está muy bien coordinado con los agentes de tráfico que están en carretera y con los demás servicios de emergencia. Trabajan muy bien, saben cómo colocarse y como señalar, y nos prestan un gran apoyo. Además tiene que ser así, establecidos por empresas especializadas, no alguien que tenga una grúa en un taller y de vez en cuando acuda a recoger un vehículo. Repito, tiene que ser auxilio en carretera, realizado por empresas especializadas y profesionales.

¿Qué opina de la reciente especificación y reconocimiento del sector como “Auxilio en Carretera”, diferenciado de Transporte?

—Siempre he pensado que tenía que ser así. Había que diferenciarlo de transporte. Una cosa es un servicio “casi” de emergencia, en el que acuden y devuelven la normalidad a la vía después de su intervención, y otra muy distinta es llevar una mercancía, del tipo que sea, de un lugar a otro. Además considero que tendrían que ser considerados vehículos prioritarios, pero solo en aquellos casos

en los que acudan a servicios de emergencia donde se les necesita, no salir de la base con las luces ya encendidas, pidiendo paso en los semáforos y en lo stop, sino al llegar a la zona de conflicto, donde su presencia e intervención debe de ser lo más ágil posible en beneficio de todos. Yo por ejemplo, y supongo que todos actuarán de la misma manera, cuando llego a una zona de conflicto, mando a un motorista para que vaya a buscar a la grúa y la abra camino. Si fueran prioritarios no necesitarían de esa ayuda y el motorista podría seguir haciendo sus labores en el lugar del accidente. Me parece fundamental que sean vehículos prioritarios.

“Me parece fundamental que sean vehículos prioritarios”

Sobre el color de las grúas que desempeñan esta actividad, el Capitán nos comentó:

—En cuanto al color, como en todos los servicios de emergencia, o en este caso de auxilio, la gente debería reconocerlos automáticamente, que con solo ver el color dijeran: “cuidado, auxilio, están haciendo algo, hay que cederles el paso”. Es muy importante que tengan un color unificado y específico, para que se nos vaya quedando a los usuarios que se trata de un vehículo al que hay que darle prioridad y desplazarse al carril de la izquierda cuando estén trabajando en el arcén. Tiene que ser una repuesta automática.

El Capitán también nos dio su opinión sobre la indumentaria, o uniforme que deberían de llevar los profesionales de Auxilio y Rescate, durante el ejercicio de su actividad:

—Sobre la indumentaria, igual no soy el más indicado para hablar, pero creo que deberíamos llamarlo uniforme, y el uniforme da espíritu de cuerpo, te produce un estímulo para hacer bien tu trabajo, te hace sentir el profesional que eres y que representa a un colectivo especializado. Nos pasa a todos. Nos ocurría hasta con el “baby” -comenta riéndose abiertamente- cuando nos lo ponían de pequeñines, sabíamos que teníamos que coger el lápiz y la cartilla.

Sobre la reglamentación de la indumentaria de los conductores, comentó:

“Deberíamos llamarlo uniforme, y el uniforme da espíritu de cuerpo, te produce un estímulo para hacer bien tu trabajo”

La retirada o el auxilio a vehículos pesados, vuelve a ser el punto más conflictivo en la zona. La laboriosidad de la actuación y el pago de los servicios prestados, resultan un difícil escollo que ralentizan la actuación de los profesionales.

—Los vehículos pesados son los que más problemática nos dan por dos razones: una, por el propio accidente que suele ser más grande, produciendo habitualmente cortes de carretera y necesitando una laboriosidad superior a la retirada de un turismo; la segunda razón se debe al cobro del servicio, por las empresas que realizan esta labor. Muchas de ellas, hasta que no tienen garantizado el cobro, no salen de su base. Pero claro, las grúas de pesados son

muy costosas y tienen su razón. Sin duda habría que buscar una solución entre todas las partes: DGT, Asociación de Auxilio, etc. Como digo, una solución podría ser que todos los camiones que circulan por las carreteras españolas, tuvieran obligatoriamente un seguro de asistencia con grúa, y si no lo tiene, el camión no puede circular. Puede ser una solución.

Sobre la problemática con los vehículos pesados comentó:

“Una solución podría ser que todos los camiones que circulan por las carreteras españolas, tuvieran obligatoriamente un seguro de asistencia con grúa, y si no lo tiene, el camión no puede circular”

Capitán, coméntenos qué opina de ANEAC y FENEAC...

—Es imprescindible que las empresas estén asociadas. Hoy, tal y como se funciona en el mundo, resultaría imposible conseguir algo si no se está organizado. La unión hace la fuerza y no puede ir cada empresa a lo suyo, porque no funcionaría. Vuestra Asociación parece que ha conseguido que toda la gente que está en las grúas, en auxilio en carretera, estén en la misma línea, con una mentalidad profesional y de servicio que hay que destacar. Lo estamos viendo en la carretera, cuando hablamos con los

Fernando Puente, nuestro socio de Santander entre el Capitán Báñez y Rafael Merino.



Vuestra Asociación parece que ha conseguido que toda la gente que está en las grúas, en auxilio en carretera, estén en la misma línea, con una mentalidad profesional y de servicio que hay que destacar”



empleados de las empresas de auxilio todo son facilidades, y no digamos ya si lo hacemos con los dueños, que nos dan toda su amabilidad y disponibilidad. Colaboran plenamente. Realizáis una verdadera labor de asociación y os animo a que sigáis en esta línea, con la revista, con la información y con la concienciación de todos los asociados.

Para terminar, ¿qué opina de nuestra revista INFOANEAC?

—Es amena, muy gráfica y trae cosas importantes. Desde luego aquí la vemos con atención porque sin duda es interesante.

Nos despedimos del Capitán Lorenzo Báñez, no sin antes compartir un café, con el mismo ambiente amable y distendido en el que transcurrió la entrevista.

Textos y fotos:
Julián Santamarina

Vemasur Hidráulica
www.vemasur.com

VEMASUR HIDRAULICA, vehículos y maquinaria del sur, es una empresa dedicada a la fabricación y montaje de grúas arrastre, transformación y montaje de carrocerías, instalación de sistemas hidráulicos y neumáticos sobre camiones.

Un equipo joven y emprendedor, con una gran experiencia en el sector, hacen que Vemasur Hidráulica, S.L., sea una empresa comprometida con el desarrollo de nuevas y modernas técnicas de apoyo logístico y humano en el sector del rescate en carretera y movimientos de vehículos.

La fabricación de nuestras máquinas están hechas con materiales, ligeros, de alta resistencia, y de alto límite elástico (DOMEX 700, HARDOX 800), ensambladas mediante soldadura utilizando las técnicas más avanzadas del mercado, esto nos aporta una fiabilidad y un acabado de alta calidad en máquinas sometidas a un alto rendimiento de trabajo.

Las aportaciones de nuestros clientes junto a un equipo altamente cualificado y nuestro afán por mejorar e innovar hacen que nuestras grúas se ajusten a las necesidades del mercado, con un trabajo efectivo, seguro y rápido.



VEMASUR HIDRÁULICA S.L.

C/ Panadero, 9 - Pol. Ind. Huerto del Francés
14500 PUENTE GENIL -Córdoba-
Teléfono y fax: 957 61 75 61 / Móvil: 670 09 38 21
E-mail: oficina@vemasur.com, vemasur@hotmail.com
Página web: www.vemasur.com

Vicente Álvarez Areces,
Presidente del Principado de Asturias ...

“Las empresas de auxilio y rescate siempre han demostrado su espíritu de colaboración con los servicios de emergencias”

Currículo

Vicente Álvarez Areces nació en Gijón el 4 de agosto de 1943, está casado y tiene dos hijos. Se inicia en sus actividades políticas y sociales en el año 1960, en la ciudad de Gijón.

Termina sus estudios de Perito Industrial en 1964, y trabaja como profesor de Topografía y Construcción en esa Escuela y en la Universidad Laboral. En el año 1965 se traslada a Oviedo. Participa en las actividades estudiantiles y de la oposición política en Asturias.

En 1966 se marcha a Galicia, residiendo en esa Comunidad hasta 1972, donde se convierte en un conocido líder del sector estudiantil e intelectual. Desde 1968 simultanea la actividad de profesor en el Colegio Luis Vives de Puentedeume con los estudios de Matemáticas en la Universidad de Santiago. Vuelve a Asturias y continúa trabajando profesionalmente en la enseñanza. Obtiene por oposición la agregaduría de matemáticas del Instituto Doña Jimena y posteriormente la plaza de agregado de Estadística Empresarial en la Universidad de Oviedo.

En 1983 es nombrado Director Provincial de Educación en Asturias. Dos años después, es nombrado Jefe de la Inspección en España y en los centros en el extranjero del MEC. Forma parte del equipo del Ministro José María Maravall. En 1987 es elegido Alcalde de Gijón. Es reelegido en 1991 y 1995.

En 1999 se convierte en el Presidente del Principado de Asturias, siendo reelegido en mayo de 2003 para una nueva legislatura, al igual que en el 2007. Durante todo este tiempo, ha ocupado también cargos de responsabilidad en Europa como miembro del Comité de las Regiones y de la Asamblea General del Arco Atlántico.

Es un gran aficionado a la lectura y el cine.

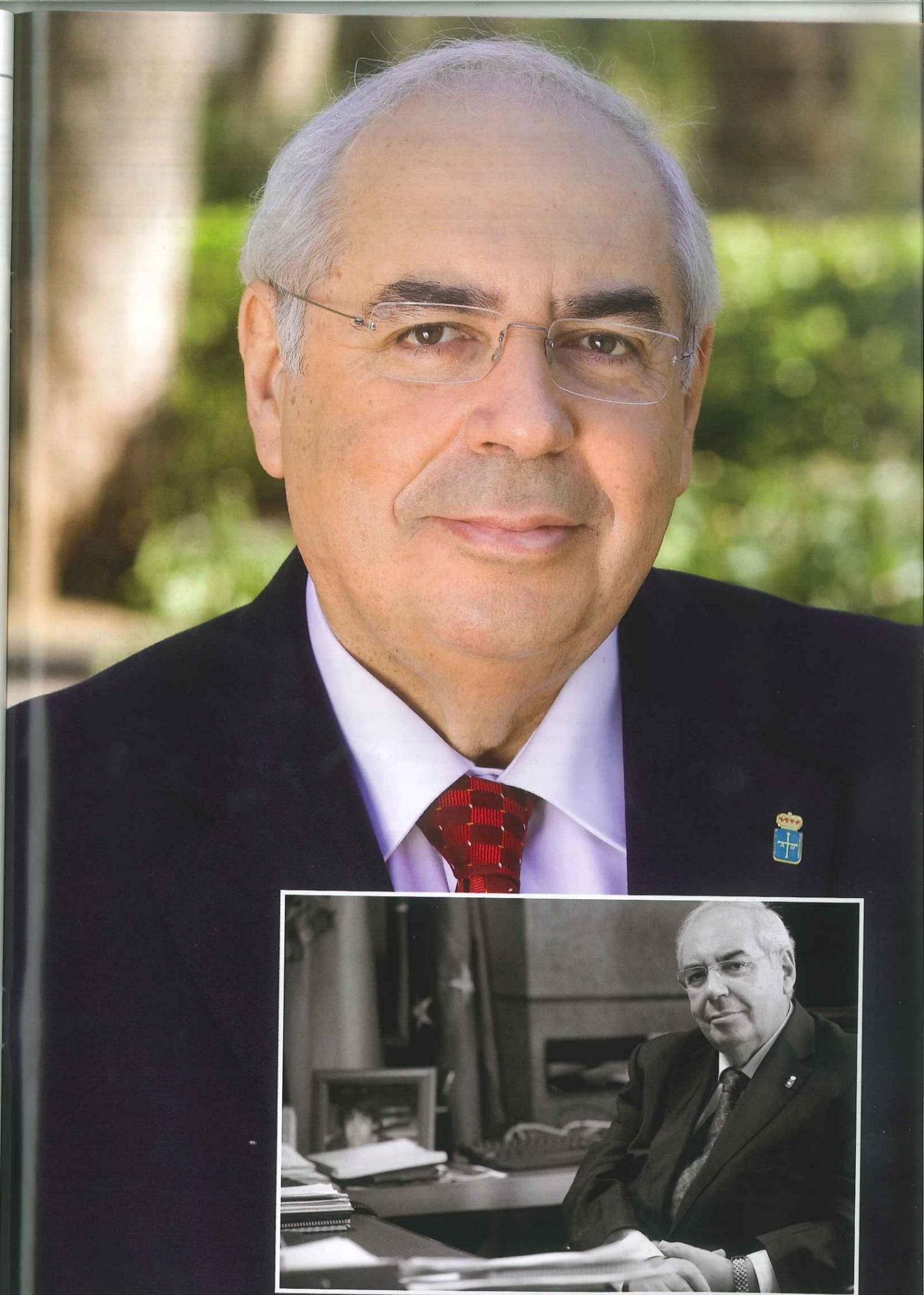
“112-Asturias” se encarga de centralizar todas las llamadas de emergencia y activar los recursos necesarios para resolver la situación

¿Cuál es el grado de colaboración entre el Gobierno del Principado y las empresas de auxilio y rescate en lo que se refiere a emergencias, asistencia en su red viaria y seguridad vial?

La colaboración es sin duda importante, sobre todo en situaciones como éstas. En lo que se refiere al auxilio y rescate en emergencias, el Gobierno del Principado de Asturias cuenta con dos empresas públicas: “112-Asturias” y “Bomberos de Asturias”. En el caso de “112-Asturias”, esta entidad se encarga de centralizar todas las llamadas de emergencia y activar los recursos necesarios para resolver la situación.

“Bomberos de Asturias”, por su parte, es un cuerpo de intervención para la extinción de incendios forestales y urbanos, y rescate tanto en mar como en montaña. También participa en los accidentes de carretera que así lo precisen (excarcelaciones, fuegos, fuga con riesgos químicos...).

En buena parte de estas situacio-



nes, las empresas de auxilio en carretera también participan realizando las tareas que tiene contratadas. Los esfuerzos por ambas partes se suman para que el resultado sea el mejor posible.

¿Qué parque automovilístico tiene la Comunidad?

Según los últimos datos disponibles nuestro parque automovilístico supera los 652.000 vehículos. Más del 75% del parque lo constituyen los turismos y, entre las nuevas matriculaciones, destaca el grupo de las motocicletas. Suponen el 13% de todas las matriculaciones, pese a que no alcanzan el 6% del parque de vehículos. Lógicamente, la crisis económica que nos afecta a todos se ha notado en el sector, aunque las ayudas que se han puesto en marcha desde el Gobierno del Principado de Asturias para la compra de vehículos han tenido efecto y han permitido mitigar sus consecuencias.

“La reducción de accidentes todavía no es suficiente y por eso insistimos en que hay que ser responsable al volante”

¿Considera que son buenos conductores?

Creo que se aprecia en general una mayor concienciación de los conductores, fruto de las sucesivas campañas lanzadas desde las administraciones y las actividades de educación vial que desarrollamos desde el sistema educativo y otras instancias públicas. La reducción de accidentes todavía no es suficiente y por eso insistimos en que hay que ser responsable al volante.

¿Qué peculiaridades tiene Asturias, en cuanto a extensión, relieve, tipo de vehículos que circulan?

El 90 % del territorio asturiano está calificado, según la normativa de la Unión Europea, como zona de montaña. La mayor parte de nuestra red de carreteras se desarrolla en terreno accidentado. Casi el 80% de nuestro territorio tiene una pendiente superior al 20% y, al mismo tiempo, más del 30% de Asturias cuenta con alguna figura de protección medioambiental. Esta singularidad influye mucho en nuestras decisiones en materia de transporte y nos obliga a realizar continuas inversiones para ofrecer unas comunicaciones de calidad.

Nuestra comunidad autónoma tiene, además, elevados porcentajes de tráfico pesado desde nuestros puertos y nuestras instalaciones industriales. Por ejemplo, el tráfico de los dos grandes puertos de titularidad estatal. Entre los puertos de Avilés y Gijón suman entorno a 25.000 toneladas anuales en épocas normales.

¿Qué ofrece Asturias al visitante de corta y larga estancia, que se desplaza desde otras zonas en su vehículo con su familia o amigos?

Somos probablemente la comunidad autónoma con la oferta más variada de Europa, con la Cordillera más cercana al mar y numerosos rincones y villas con paisajes espectaculares. Un tercio del territorio asturiano tiene algún tipo de protección ambiental y contamos con la costa mejor conservada de España. Además, es un placer recorrer Asturias en coche porque tenemos, en términos generales, unas excelentes carreteras. Si a todo ello añadimos nuestra extraordinaria gastronomía y una red de equipamientos culturales de primer nivel, el disfrute está garantizado.

¿Cuál es la situación actual de la red viaria? ¿Precisan más inversión?

En la última década, hemos tejido una moderna red de carreteras que nos ha permitido superar el aislamiento. Las grandes autovías del Estado están a punto de finalizar en Asturias y, desde la propia comunidad, hemos movilizado una fortísima inversión para situar nuestra red interior de carreteras a un nivel muy alto en comparación con otros lugares de España. Este año finaliza nuestro vigente Plan Autonómico de Carreteras 2000-2010, que ha sido el instrumento esencial para vertebrar Asturias, superando el aislamiento interior de nuestra Comunidad. Hemos comunicado nuestro territorio por medio de una moderna red de carreteras.

Este Plan ha contado con una inversión total que se acerca a los 1.900 millones de euros. En más, hemos tenido una ejecución superior al 100% de los proyectos que contemplaba, puesto que hemos incorporado nuevas actuaciones no previstas inicialmente. Todas ellas han supuesto la construcción de más de 1.500 kilómetros de carreteras.

Por supuesto, las inversiones en carreteras son necesarias de forma permanente y eso lo hemos tenido muy en cuenta en nuestro presupuesto para 2010. Pese a la crisis y las dificultades económicas Asturias ha aprobado un presupuesto de inversión más elevado que el año anterior.

¿Tienen nuevos proyectos?

Tenemos muchos, pero yo destacaría en materia de infraestructuras la Zona de Actividades Logísticas (ZALIA), que se convertirá en el gran espacio de actividad empresarial vinculada en parte a los puertos de Gijón y Avilés. Los viales de la ZALIA configurarán un nuevo acceso por autovía que, además, intercomunicará las ya existentes.

GRUAS
SERVICIO 24 HORAS

CAMPOS

36 AÑOS AL SERVICIO DEL
AUTOMOVILISTA



TRABAJAMOS CON TODAS
LAS COMPAÑÍAS



Ctra. Guadalupe, Km. 1,5 • Apdo. Correos, 88
Telf.: 924 840 030 - Fax: 924 846 006
Villanueva de la Serena

Canalejas, 49 • Don Benito
Telfs.: 924 811 899 - 924 811 512



"Vamos a seguir trabajando especialmente en aspectos relacionados con la conservación, la seguridad y el medio ambiente"

Por otro lado, ya hay tramos en obras de la nueva autovía entre Avilés y Langreo, que es la pieza fundamental para cerrar el malla-do de vías autonómicas de alta capacidad en el área central asturiana, como complemento de la AS-I (Mieres-Gijón) y de la AS-II (Oviedo-Gijón).

¿En qué lugar se situarían en cuanto a seguridad vial, actuación, competencias, etc., con respecto a otras comunidades del resto del territorio nacional?

Hemos mejorado mucho y no lo digo yo sólo. No hay más que cruzar las fronteras regionales para darse cuenta de que esta afirmación es cierta. Pero vamos a seguir trabajando especialmente en aspectos relacionados con la conservación, la seguridad y el medio ambiente. Además, ya estamos trabajando en un nuevo Programa de Actuación Territorial en Materia de Carreteras que mejorará todos aquellos aspectos que tienen que ver con la seguridad vial.

Sobre las empresas de auxilio en carretera:

"Cumplen un papel importante por su seriedad, su vocación de servicio y porque siempre han demostrado su espíritu de colaboración con los servicios de emergencias"

¿Qué importancia tienen las empresas de auxilio en carretera dentro de la seguridad vial?



Por supuesto cumplen un papel importante por su seriedad, su vocación de servicio y porque siempre han demostrado su espíritu de colaboración con los servicios de emergencias. Ese debe ser el camino a seguir: cooperar para consolidar los buenos resultados.

¿Considera que los vehículos que prestan estos servicios deberían ser reconocidos como prioritarios?

"Desde nuestro Gobierno entendemos que los vehículos que prestan estos servicios realizan una labor importante en el restablecimiento de la fluidez del tráfico"

Según la legislación vigente, esta categoría de vehículos prioritarios sólo la tienen aquellos que prestan un servicio de policía, extinción de incendios, protección civil y salvamento o de asistencia sanitaria en servicio urgente. No obstante, desde nuestro Gobierno entendemos que los vehículos que prestan estos servicios realizan una labor impor-

tante en el restablecimiento de la fluidez del tráfico, que se ve perjudicada por la existencia de una emergencia.

"Resulta necesaria su señalización de cara a evitar situaciones de riesgo, tanto para ellos como para el resto de los usuarios de las vías de circulación"

¿Considera que los vehículos dedicados a esta función deberían tener un color específico, acogido en una normativa concreta, que les identificara del resto?

En el caso de estos vehículos, su ámbito de actuación es habitualmente en los arcones de las carreteras y en determinadas ocasiones en la propia vía, por lo que resulta necesaria su señalización de cara a evitar situaciones de riesgo, tanto para ellos como para el resto de los usuarios de las vías de circulación.

Es la propia legislación vigente la que determina la señalización. En este caso es la señal V2, un dispositivo luminoso de color amarillo que debe ser visible desde una distancia de 100 metros.

¿Qué opinión le merece asociaciones como ANEAC y FENEAC, que engloban la casi totalidad de asociaciones de empresas de auxilio en carretera y se esfuerzan por la mejora y el reconocimiento del sector?

Desde el Gobierno del Principado de Asturias, siempre hemos sido grandes defensores del asociacionismo empresarial. Consideramos que es la mejor herramienta para garantizar una buena interlocución con los poderes públicos y para la adopción de estrategias comunes, que sin duda son muy positivas para el sector.

SANZ & DOMEcq
CORREDURIA DE SEGUROS S.L.

Sanz & Domecq
te ayuda a superar los momentos difíciles:

Financia tus seguros con total garantía de una manera asequible, eficiente y flexible

Gane en tranquilidad: Ponga sus riesgos en manos de los mejores profesionales



EMPRESA LÍDER EN EL SECTOR

Productos innovadores con coberturas y primas sin competencia, con el respaldo de las principales aseguradoras.

Correduría recomendada por ANEAC - FENEAC - AGEMAC

- Gestión especializada en grandes flotas de transporte.**
- Trato personalizado.**
- Recibiendo información solicitada, garantizamos un importante descuento en sus primas de seguros, así como la optimización de las coberturas.**
- Ponemos a su disposición y en exclusiva, las mejores garantías realizadas a la medida para el sector de Asistencia, Rescate y Salvamento.**

Contrate sus pólizas anuales y pague cómodamente en 6 ó 10 mensualidades

Avda. Santa Eugenia, 29 (local comercial) · 28031 Madrid
Tel.: 91 301 31 80 · Fax: 915 343 471

Paz Fernández Felgueroso, Alcaldesa de Gijón...

“Todos los organismos que ayuden y auxilien en carretera son necesarios y muy útiles”

Paz Fernández Felgueroso, Alcaldesa de Gijón, nació el 28 de septiembre de 1937. Es viuda y tiene cuatro hijos. Diplomada en Asistencia Social y Licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo, fue profesora en la Escuela de Asistentes Sociales de Gijón y Ejerció la Abogacía (excepto cuando ocupó cargos públicos). Entre sus numerosos cargos públicos, caben destacar los siguientes: Delegada del Gobierno en la Compañía Telefónica; Secretaria General de Comunicaciones del Ministerio de Transportes; Turismo y Comunicaciones; Diputada en la Junta General del Principado; Consejera de Industria, Turismo y Comercio; Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, además de otras importantes representaciones a lo largo de su trayectoria. Paz Fernández Felgueroso fue elegida alcaldesa de Gijón en 1999 y reelegida en 2003, cargo que ocupa actualmente.



¿Cuál es el grado de colaboración entre el Ayuntamiento de Gijón y las empresas de auxilio y rescate en lo que se refiere a emergencias, asistencia y seguridad vial?

-El Ayuntamiento de Gijón siempre ha mantenido importantes grados de colaboración en todo lo relacionado a las emergencias y la asistencia. No obstante, dentro de la ciudad, el área de Seguridad Ciudadana y diversos estamentos del servicio público como Bomberos y el 112, cumplen con los objetivos de atención y servicio al ciudadano en esos momentos difíciles y complicados desarrollando un gran trabajo.

“El Ayuntamiento de Gijón siempre ha mantenido importantes grados de colaboración en todo lo relacionado a las emergencias y la asistencia”

¿Qué parque automovilístico tiene Gijón?

-Nuestro parque móvil es de unos 145.000 vehículos, entre ciclomotores, motocicletas, turismos y camiones.

¿Considera que se conduce bien en su ciudad?

-Imagino que la conducción es similar en todas las ciudades españolas del mismo tamaño. Sea como fuere, siempre es mejorable y desde la administración local tratamos de que así sea, por ejemplo, a través de las campañas de prevención de la Policía Local. Desde el año 2002 venimos realizando regularmente controles de alcoholemia y de velocidad que afortunadamente han incidido notablemente en el descenso de la siniestralidad en la ciudad.

¿Qué peculiaridades tiene Gijón, en cuanto a extensión, relieve, entramado urbano, tipo

de vehículos que circulan, importancia del turismo en lo referente al aumento de vehículos, desplazamientos masivos y de fin de semana, etc.?

-Gijón es la ciudad más poblada del Principado de Asturias. El municipio ocupa una extensión de 181,6 km², pertenecientes en su gran mayoría a zona rural. La topografía es de formas suaves, no existen apenas pendientes superiores al 30% y el casco urbano, donde se concentra más del 90% de la población, es prácticamente llano. Es una ciudad que mira al mar. El centro tiene forma de anfiteatro marcado por el inmenso arenal de San Lorenzo, que es la principal playa del concejo, a la que se suman por todo el litoral otras siete. Como destino turístico que es, el tráfico es especialmente intenso en los meses de verano y, por ello, el departamento de Movilidad y la Policía Local incrementa el desarrollo de su tarea preventiva para evitar el riesgo de accidentalidad en todo lo posible y conseguir la mayor fluidez del tráfico. En Gijón se prioriza al peatón como principal protagonista de nuestras calles. Nuestros últimos estudios sobre movilidad indican que la mitad de los desplazamientos en la ciudad se realizan a pie y hay una intensa utilización del servicio público de transporte. Nuestros autobuses mueven al año unos 20 millones de viajeros, en una ciudad de 278.000 habitantes. A ello se unen las medidas permanentes que hemos adoptado para la mejora de la movilidad, como la señalización de zonas o el aumento de las áreas peatonales y semipeatonales o la instalación de balizas luminosas en los pasos de peatones. También hemos ampliado nuestra red urbana de carriles bici y favorecemos los desplazamientos en moto, que cuentan en la ciudad con 1.000 plazas de aparcamiento.

¿Cuál es la situación actual de la red de autovías que circunvala la ciudad? ¿Precisan más inversión? ¿Tienen nuevos proyectos?

-En los últimos años se han llevado a cabo fuertes inversiones en este sentido que permiten los desplazamientos de vehículos bordeando la ciudad sin necesidad de atravesar el centro urbano, además de conectar Gijón con toda Asturias. Respecto a nuevos proyectos, tenemos los nuevos accesos al puerto de El Musel, solamente pendientes de licitación.

“En 2009 controlamos 96.280 vehículos de los que sólo el 1,07 por ciento resultaron infractores”

¿Qué accidentes o incidentes son los que se repiten con mayor frecuencia y cuáles son sus causas?

-Los más habituales son las colisiones entre vehículos, derivadas de excesos de velocidad, distracciones, incumplimiento de la normativa de seguridad vial en factores de alto riesgo como el alcohol en la conducción... Y precisamente en estos aspectos es donde se centra nuestra política de prevención, tratando de evitar al máximo no sólo los choques entre turismo, sino también los riesgos que puedan darse para el peatón. Hemos conseguido una disminución importante de la velocidad media en las principales vías de entrada de la ciudad con la colocación de radares fijos, así como los cinemómetros móviles. En 2009, por ejemplo, controlamos 96.280 vehículos de los que sólo el 1,07 por ciento resultaron infractores.

“Estamos a la cabeza en materia de prevención y seguridad vial”

¿En qué lugar se situarían en cuanto a seguridad vial, actuación, competencias, etc., con



-Por un lado, parece lógico que un color llamativo ayude a su identificación rápida. Por otro, también podría decirse que las grúas, por su tamaño y características, se diferencian fácilmente en la carretera, al margen del color. De todas formas es una cuestión muy técnica que creo corresponde dirimir a los expertos.

Sobre el color de las grúas de auxilio en carretera:

“Parece lógico que un color llamativo ayude a su identificación rápida”

¿Qué opinión le merece asociaciones como ANEAC y FENEAC, que engloban la casi totalidad de asociaciones de empresas de auxilio en carretera y luchan por la mejora y el reconocimiento del sector?

-Me merecen muy buena opinión. Siempre es positivo que los sectores aúnen sus intereses a través de organizaciones asociativas. Es la mejor forma de poner encima de la mesa los problemas comunes y buscar soluciones que faciliten la labor de los profesionales en su conjunto.

¿Ha incidido positivamente en Gijón la implantación del carnet por puntos y qué cifras de víctimas, fallecidos y heridos manejan?

-Desde el Ayuntamiento de Gijón participamos activamente en las políticas preventivas que promueve la DGT, colaborando en todas las campañas que se proponen desde el Ministerio. Tenemos la firme convicción que todas aquellas medidas encaminadas a la concienciación de los conductores -como puede ser la implantación del carnet por puntos- han conseguido una disminución en el índice de siniestralidad de nuestra ciudad, al igual que en el resto de España. La incidencia en Gijón, por tanto, ha sido positiva.

¿Qué importancia tienen las empresas de auxilio en carretera dentro de la seguridad vial?

-Todos los organismos que ayudan y auxilien en carretera son necesarios y muy útiles en situaciones particularmente difíciles en la carretera.

“Gijón es pionera en cuanto a Planes Municipales de Seguridad Vial Urbana”

¿Qué grado de profesionalidad le merecen?

-Creo que hacen un gran trabajo.

¿Considera que los vehículos dedicados a esta función deberían tener un color específico, acogido en una normativa concreta, que les identificara del resto?

respecto a otras ciudades del resto del territorio nacional?

-Sin lugar a dudas estamos a la cabeza en materia de prevención y seguridad vial y no es algo que digamos nosotros. De hecho, Gijón es pionera en cuanto a Planes Municipales de Seguridad Vial Urbana y, por ello, la DGT nos ha escogido junto a otras nueve ciudades españolas como Barcelona, Córdoba o Guadalajara, para el desarrollo piloto de su Plan Estratégico de Seguridad Vial. Otro ejemplo es el recientemente celebrado Encuentro de Ciudades por la Seguridad Vial, organizado por la DGT y la Federación Española de Municipios (FEMP), que en su primera edición acogió Gijón y en el que participaron más de 500 expertos.



Hazte socio:

Si eres un profesional del sector.

Si no te sientes respaldado en tu situación de minoría.

Si todavía no formas parte de ANEAC, ¡Suscríbete!

Con ANEAC obtenéis:

- **Asesoría Jurídica.**
- **Recursos y tramitación para multas a cargo de la Asociación.**
- **Enviamos Cartas a Organismos Públicos para defender vuestros intereses al ver mermado vuestro trabajo por los diferentes motivos que puedan presentarse. (Cada caso tendrá un estudio exhaustivo).**
- **Certificados para los problemas que os puedan surgir por el tacógrafo.**
- **Certificados de paralización de las grúas, válidos en cualquier juicio por dicho tema.**
- **Certificados para pedir Tarjetas de Transporte.**
- **Certificados para ITV.**
- **Certificados para la exención de un conductor por grúa.**
- **Importantes descuentos con las diferentes Marcas de Camiones Nacionales.**
- **Descuentos Importantes en los Seguros.**
- **Descuentos en carrozados con los diferentes Proveedores Nacionales.**
- **Descuentos en Combustibles.**
- **Descuentos para implementos y accesorios.**

TODO ESTO SIN CARGO AÑADIDO, SOLO PRESENTANDO TU CARNE DE SOCIO Y ESTANDO AL DÍA CON ANEAC, TE DARÁS CUENTA DE TODOS LOS BENEFICIOS QUE TENDRÁS.

ANEAC-FENEAC

Tel: 91 761 35 80 – e-mail: aneac@aneac.com - oficina@aneac.com

web: www.aneac.com

Martinecos, querer es poder



Esta sección de opinión que habitualmente aprovecho para destacar o desarrollar asuntos importantes de demanda para nuestro sector, va a tener en esta ocasión unos protagonistas de lujo, porque sin duda la ocasión lo merece.

He hablado con muchos de vosotros de todas las partes de España. Me habéis comentado abiertamente inquietudes y problemas, que los hay y muchos. Pero todos coincidís al destacar vuestra vocación de servicio público.

Ayudar a los demás y la satisfacción que eso os produce.

En esta ocasión esa vocación de ayuda, de auxilio, ha ido más allá de nuestras fronteras. Ha cruzado el desierto del Sahara para aportar una luz de esperanza a los más desfavorecidos.

Por eso, con toda mi humildad y reconocimiento, cedo gustoso este espacio a Paloma Mencía, esposa de Francisco Hisado Ramos, socios y amigos de ANEAC y AMEAC.

El pasado día 30 de Enero se cumplió un año más el proyecto de AHMATE.

Hace pocos años que Luis Mencía creó la Asociación humanitaria AHMATE con el objetivo de llevar material humanitario a aldeas, colegios, orfanatos y hospitales entre los países más desfavorecidos.

Este año la caravana humanitaria salió desde Benidorm (Alicante) con 4 toneladas de material humanitario, donde nos despidió el propio Alcalde Don Agustín Navarro; el destino final fue Laajoune (Sahara Occidental) un duro viaje de casi 6.000 kilómetros, donde en la ONG de dicha ciudad y en dos colegios entregamos todo el material.

La acogida en el orfanato fue increíble (nunca lo olvidaremos) no dejaban de aplaudirnos, de darnos las gracias y de entregarnos su más precioso legado que es una sonrisa inolvidable.

Entre todos los colaboradores (Ayuntamiento de Benidorm, Abogados Soler y Soler y Grúas Ramos) y las personas que integraron el viaje, Luis, Esther, Manel, Carlos y el propio Francisco Hisado, de Grúas Ramos.

Francisco desde el primer momento quiso participar en esta expedición, creo que en su afán de colaboración y ayuda a los demás, en su predisposición a formar parte de nuevos proyectos de cualquier índole, en su firmeza de tomar decisiones, de planear programas y de asignar recursos según las distintas necesidades, todo ello creo que también tiene que ver en gran parte con la asistencia en carretera.

Las personas que han escogido, por elección o por obligación en otros casos, el trabajar en asistencia en carretera saben lo duro que es estar ahí día tras día, con todos los problemas que conlleva cualquier trabajo, con la alerta de estar 24 horas atendiendo a las personas que lo necesitan, el ser eficaces, vivaces, buscar soluciones rápidas ante situaciones extremas, el mejorar cada día, y encima si sacas "tiempo de tu tiempo, con lo escaso que está", como indicó la presentadora Teresa Viejo ante nuestro proyecto, solo me queda dar las gracias a todos los participantes, que espero verles pronto, porque hay muchos niños necesitados y esperándonos con los brazos abiertos a que volvamos pronto.

Gracias a todos en especial a mi hermano Luis.

Paloma.



equipos Arvi Especialistas en fabricación de grúas porta-vehículos **CayVol** GRUPO

- MODELO RT 20-47**
Rescator pink Nissan cabote
- MODELO RT 65-60 H**
Carga de 6.000 Kg con horquilla de 1.200 Kg.
- MODELO RT 65-60 DPH**
Rescator de doble jaca y horquilla remolcadora para un tercer eje.
- MODELO RT 30-82**
Nissan white de PMA de 5.000 Kg.
- MODELO RT-P**
Plataforma basculante con parón rampa.
- MODELO RT-PM**
Modelo portarremolque.
- MODELO RT 65-65 DPH**
Carga de 5 coches.
- Plataforma reforzada para la carga segura de los vehículos más pesados.



Paloma firma esta carta, Paloma Mencía Sánchez. En su humildad agradece a todos su esfuerzo, pero de ella misma no dice nada. Sin embargo Paloma siempre ha aportado su colaboración a proyectos desinteresados y solidarios.

Paloma es nuestra amiga y esposa de Paco Ramos, como le conocemos todos. Trabaja también en Grúas Ramos.

No lo dices tú, pero permíteme que lo haga yo representando a

todos tus amigos de esta gran familia, ANEAC: Gracias por tu solidaridad y por llevar nuestro espíritu de ayuda más allá de nuestras fronteras. El año próximo seguro que seremos más.

Julián Santamarina



El convoy de ayuda llega a su destino, procediendo a la descarga de la mercancía.

ASESORIA DE EMPRESAS



GESTORIA ADMINISTRATIVA...

ANEAC
FENEAC
AMEAC
AGEMAC



GESTION INTEGRAL ADMINISTRATIVA DE EMPRESAS

FISCAL, LABORAL, CONTABLE, JURIDICA
ASESORAMIENTO Y TRAMITACION PARA LA CONSTITUCION
DE SOCIEDADES MERCANTILES

- PRECIOS ESPECIALES PARA ASOCIADOS
- TRATO PERSONALIZADO
- PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

DEJE SU EMPRESA EN MANOS DE LOS MEJORES PROFESIONALES
ESPECIALIZADOS EN SU SECTOR

QUINCE AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN

Bocangel, 29 • 28028 Madrid

Tel. 91 355 90 59 • Fax 91 355 46 22

blanfer@blanfer.e.telefónica.net

Emilio Domínguez del Valle. Abogado.
Asesor Jurídico de ANEAC-FENEAC



La Compañía dejó de darles servicios por no aceptar una rebaja en las tarifas fijadas en contrato...

El Tribunal Supremo condena a una compañía de asistencia a indemnizar a una empresa de grúas de auxilio en carretera

El Tribunal Supremo condena a una compañía de asistencia a indemnizar a una empresa de grúas de auxilio en carretera, como consecuencia de haber dejado de dar servicios a dicha empresa, que no aceptó una rebaja en las tarifas que estaban pactadas por contrato.

La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha dictado Sentencia el pasado día 19 de febrero de 2010 en recurso de casación, cuyo Resumen de doctrina refiere lo siguiente: "Concesión de Servicio de Ayuda en Carretera: Incumplimiento de la Compañía de Asistencia, pese a la

inexistencia de exclusiva, por dejar de encargar servicios al gruísta tras no aceptar éste una reducción de tarifas. Principio de obligatoriedad de los contratos, cuyo cumplimiento no puede quedar al arbitrio de uno sólo de los contratantes. Carácter esencial de la obligación de la Compañía de Asistencia de captar y seleccionar clientes para el empresario de grúas. Indemnización de daños y perjuicios".

La tramitación de dicho asunto en defensa de la empresa de auxilio en carretera lo ha llevado el despacho de aboga-

dos ACTIO SUMARIA SLP que lo es también de FENEAC.

Próximamente, informaremos del día con la antelación suficiente, tendrá lugar en la sede de FENEAC una nueva Jornada sobre Dificultades en las Relaciones Contractuales con las Compañías de Asistencia, donde acudirán los abogados que han llevado este pleito para escuchar la problemática de los socios, para en cada caso individualizado, diagnosticar la situación, posibilidades, riesgos y costes, siempre de manera previa a la realización de cualquier actuación en nombre de quien esté interesado.

Devolución del Céntimo Sanitario

Ya es posible la reclamación e interrupción de la prescripción de las cantidades abonadas por el Impuesto Sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, conocido por "Céntimo Sanitario".

La Comisión Europea ha considerado que el Impuesto Sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, conocido por "Céntimo Sanitario" (IVMDH), no es conforme a la legislación comunitaria y, por ello, es muy posible que el Gobierno español se vea obligado a derogar dicho Impuesto y/o que la Comisión someta dicha cuestión al Tribunal de Justicia de Luxemburgo (TJCE). Dada la incierta situación en que se encuentra el IVMDH, y para salvaguardar los derechos de las empresas de Auxilio en Carretera ante un posible reembolso o compensación fiscal por parte del Gobierno, hay que evitar la prescripción de la acción

para reclamar el Impuesto que ya se haya pagado, para lo que es conveniente iniciar el procedimiento de devolución de ingresos indebidos.

Para la tramitación de dicho procedimiento legal, el despacho de abogados colaborador de FENEAC, ACTIO SUMARIA, SLP (Maldonado 48, 1º Madrid 28006 - Telf.- 91 401 90 60), formalizará el procedimiento de devolución de ingresos indebidos para el autónomo o empresa transportista que contrate estos servicios presentando las facturas por gasóleo que le sean facilitadas por el socio de FENEAC, junto con escrito a la Administración Tributaria competente a fin

de interrumpir la prescripción de los últimos cuatro ejercicios tributarios. Ello, conforme al siguiente presupuesto de HONORARIOS, a los que habrá de añadirse el correspondiente IVA.

Transportista Persona Física
1 vehículo, 99 € + IVA
2 vehículos 175 € + IVA
Por cada vehículo adicional 65 € + IVA
Empresa Transportista (persona jurídica)
1 vehículo, 110 € + IVA
2 vehículos 185 € + IVA
Por cada vehículo adicional 65 € + IVA
Confiamos que este asunto sea de su interés.

GRUAS RAMOS

91 632 02 72
607 71 21 28

AYUDA Y RESCATE 24 HORAS



Grúas Ramos,
especializados en solventar
situaciones difíciles, añade a
sus servicios este innovador
sistema de ruedas

ALCORCON
Depósito de Vehículos
C/ Valdemoro, 3 28925

GRIÓN
Depósito de vehículos y oficinas
C/ Ecuador, 4 28971
Tel.: 91 632 02 72 - 607 71 21 28
Fax 91 814 02 52



www.ruedauniversal.com

MULTI WHEEL
RUEDA UNIVERSAL
DE EMERGENCIA
PARA TURIMOS

Rueda Universal es válido para
todos los vehículos

Información y Venta: 620 53 15 11
email: comercial@ruedauniversal.com

Se acabó dejar el coche abandonado durante 3 días porque han robado las ruedas. Con Rueda Universal, un único servicio de grúa, resolverá el problema.



Ante situaciones imprevistas
¡Rueda Universal!
La solución rápida y eficaz

TABLÓN de anuncios

VENDO GRÚA IVECO

VENDO GRÚA IVECO DE 12 TONELADAS CON PLATAFORMA EXTENSIBLE DE 3 VEHÍCULOS, CARROZADA EN CAMETAL AÑO JULIO 2004.
PRECIO 42000 € TLF: 609.179.112

SE VENDE MITSUBISHI-CANTER-GRÚA PORTA-COCHES

M.M.A. = 3500 KG. PLATAFORMA DE ALUMINIO . LONGITUD = 5,20 M. MOTOR: 3.000, TDI, 130 C.V. MATRÍCULA : 1045 - DVR 4 AÑOS
80.000 Km TOTALES
PRECIO = 18.000 € + I.V.A.
INTERESADOS LLAMAR AL:
973 690 508 MOVIL: 689 130 628

SE VENDE GRUA PLATAFORMA FORD TRANSIT

SE VENDE GRUA PLATAFORMA FORD TRANSIT 3.500KG; 136CV6V; FECHA MATRICULACION 10/12/2007; 170.000 KM; PLATAFORMA MONZA; BASCULANTE Y DESLIZANTE EN ALUMINIO CABESTRANTE HIDRAULICO CON MANDO A DISTANCIA. PRECIO: 23.000€. INTERESADOS LLAMAR AL 651 804 405.

SE VENDE PORTACOCHES

SE VENDE PORTACOCHES DAF (3 VEHÍCULOS). PRECIO: 45.000€. INTERESADOS PREGUNTAR POR ANTONIO. 679 988 227

SE VENDE CAMION VOLVO FM7 290 AÑO 99

SE VENDE CAMION VOLVO FM7 290 AÑO 99 PORTAVEHÍCULOS DE 5 VEHÍCULOS. CARROCERÍA CAMETAL EN MUY BUEN ESTADO. INTERESADOS LLAMAR AL 606 975 057

SE VENDE GRUA PORTACOCHES FORD TRANSIT 2004

SE VENDE GRUA PORTACOCHES FORD TRANSIT DEL 2004, 135 CV,6 VELOCIDADES, AIRE ACONDICIONADO, MMA

4250KG CON POSIBILIDAD DE REDUCIRLO A 3500KG. CARROCERÍA ENCABO ALUMINIO Y CABESTRANTE DESPLAZABLE. MOTOR, EMBRAGUE Y FRENOS NUEVOS. PRECIO:15.000€. TELEFONO DE CONTACTO: 651804405

SE VENDE CAMION PORTAVEHÍCULOS SE VENDE CAMION PORTAVEHÍCULOS CON PLATAFORMA DESLIZANTE DE CAMETAL. MARCA IVECO MODELO 49.12 MOTOR 2.500. PRECIO: 9.500€. INTERESADOS LLAMAR AL 986 50 08 43

SE VENDE NISSAN CABSTAR SE VENDE NISSAN CABSTAR. 3 AÑOS Y MEDIO. MATRICULA 8829-DML. GRUA CON PALAS Y CUCHARAS. PRECIO 12.000 € LE QUEDA UN AÑO Y MEDIO DE LEASING. INTERESADOS LLAMAR AL 656 596 612.

EMPRESA LIBRE DE CARGOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL, HACIENDA E IMPUESTOS VARIOS SOMOS UNA EMPRESA LIBRE DE CARGOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL, HACIENDA E IMPUESTOS VARIOS. CON 3 TARJETAS DE TRANSPORTE VIGENTES, PESADOS Y NACIONALES. PARA SOLICITAR INFORMACIÓN AL CORREO: ser.mov.arras@hotmail.com O A LOS TELEFONOS, 610 840 423 - 93 311 56 40.

SE BUSCAN EMPRESAS QUE REQUIERAN CONDUCTORES SE BUSCAN EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA QUE REQUIERAN CONDUCTORES PARA LA INCORPORACION A SU EMPRESA. PREGUNTAR POR ANTONIO. 608 407 234

SE VENDE GRUA ECO-100 SE VENDE GRÚA MODELO ECO-100 CON TARJETA NACIONAL. BUEN ESTADO. PARA CARGA DE 2.000 KG. PESO MÁXIMO DE 5.600KG. PREGUNTAR POR ANTONIO. 608 407 234

VENDO CUCHARA O PALOS DE ARRASTRE NUEVA

VENDO CUCHARA O PALOS DE ARRASTRE NUEVA A ESTRENAR, POR NO UTILIZAR. TLF: 645 816 579

SE VENDEN 2 WORKABOUT PRO EN COLOR VENDO 2 WORKABOUT PRO EN COLOR CON EL PROGRAMA DE IDX, EN BUEN ESTADO. PRECIO 800 € LA UNIDAD. 670 711 171 o p.ramos@ayudayrescate.com

VENDO NISSAN CABSTAR AÑO 2004 VENDO NISSAN CABSTAR, AÑO 2004,PMA 3.500 KG, PLATAFORMA DESLIZANTE NARROS, CABRESTANTE DESPLAZABLE, ROTULADA DE MAPFRE, MUY CUIDADA. TELEFONO: 639152815

VENDO GRUA PORTAVEHÍCULOS 65-150 VENDO GRUA PORTAVEHÍCULOS IVECO 65-150,AÑO 2003,PLATAFORMA DESLIZANTE MONZA, MOTOR CON 60.000 KM LE QUEDA UN MES DE GARANTIA OFICIAL, ROTULADA DE RACE, PMA 6.500 KG, CARGA UTIL 2.350 KG, LA PLATAFORMA MIDE 5,50 MTS,6 VEL,150 CV, MUY BUEN ESTADO 30.000 EUROS IVA INCLUIDO (NO NEGOCIABLES) ANTONIO TF:639152815

VENDO GRUA PORTAVEHÍCULOS NISSAN CABSTAR VENDO GRUA PORTAVEHÍCULOS NISSAN CABSTAR DEL AÑO 2004. PLATAFORMA DESLIZANTE ENCABO DE ALUMINIO. P.M.A. 3.500KG. MUY BUEN ESTADO. ANTONIO 639 152 815

VENDO GRUA PORTAVEHÍCULOS NISSAN ATLEON VENDO GRUA PORTAVEHÍCULOS NISSAN ATLEON AÑO 2001. PLATAFORMA DESLIZANTE ENCABO. P.M.A. 5.600 KG. CARGA UTIL 2.400. MUY BUEN ESTADO. ANTONIO 639 152 815

VOLQUETES Y CARROCERÍAS

ENCABO S.A.



Especialistas en construcción de plataformas portavehículos adaptables a todos los fabricantes de vehículos



PLATAFORMA PORTAVEHÍCULOS DOBLE PISO CON PALA



PORTA MAQUINARIA CON PLUMA



PLATAFORMA PORTAVEHÍCULOS DOBLE PISO CON PALA



PLATAFORMA DE ALUMINIO



PLATAFORMA METÁLICA CON PALA

Ci. Camino de las Bodegas Nº 15
28140 Fuente El Saz del Jarama
(Madrid)

Tel.: 91 620 11 12
Fax : 91 620 13 85

E-mail: info@carroceriasencabo.com
Web: www.carroceriasencabo.com

EQUIPOS PARA EL MÁS EXIGENTE



ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



FOIMA[®]
S.A.

Sede central: Indústria, 46 · Pol. Ind. Nord-Est · 08740 Sant Andreu de la Barca
Barcelona (Spain) · Tel (34) 93.682.83.00 · Fax (34) 93.682.83.01

Deleg. Madrid: Tel (34) 91.103.25.70 · Móvil 620.32.45.45 / 639.28.95.61
Fax (34) 91.103.25.51

Deleg. Andalucía: Móvil 699.05.58.73

www.foima.com

foima@foima.com